



LOS GARZA DE CASTILLÓN Y EL ORIGEN DE LOS QUIROGA. ANOTACIONES CRÍTICAS

EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS*
XOSÉ ANTÓN GARCÍA G. LEDO**

Entre los linajes que alcanzaron indudable protagonismo durante los siglos modernos en las tierras del sur lucense figuran los renombrados Garzas y Quirogas, uno de cuyos asientos principales estuvo en el Pazo de Tor, no lejos de la villa condal de Lemos. Esta casa es hoy todo un referente entre el amplio y variado conjunto de las residencias señoriales gallegas, pero su significación no está tanto en el indudable empaque de sus formas, aunque no resulten sobresalientes, sino precisamente en la continuada posición de su linaje en el concierto nobiliario de la Galicia interior. De ahí, pues, el interés que cabe conceder a estas anotaciones críticas, encaminadas a dar un nuevo paso en el esclarecimiento del origen y primer recorrido de las dos estirpes mencionadas.

Pese a lo que acostumbra a repetirse, no es mucho lo que se sabe sobre la trayectoria histórica de los Garza, cuya sangre y renombre singularizaron las primeras generaciones de la Casa de Tor. De ellos y de sus sucesores en la misma, que se renom-

* Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

** Ilustraciones.



braron Quiroga, se ocupó hace ya algunas décadas un descendiente suyo, Benjamín de Prado, quien elaboró el llamado *Libro de Oro de la Casa de Tor*, artístico y documentado manuscrito recientemente editado (1). Para él, al igual que para otros muchos autores, la cabeza del linaje de la Casa Tor fue un personaje llamado Pedro Garza de Castellón *el Viejo*, quien habría estado casado con una María Alonso de Somoza, señora de la Casa de Mao, naciendo de esta unión el heredero, Men Garza de Castellón. Sin embargo, nada dice este autor respecto a la procedencia de la noticia apuntada. Lo aclara algo, en cambio, el Padre Crespo cuando en su conocida obra trata de la genealogía de la Casa de Tor, precisando que tuvo *a la vista noticias genealógicas tomadas en su mayor parte de las partijas hechas por un señor de Tor con otro de la Casa de Pol, el 10 de abril de 1758, que constan en el archivo de Tor y que me fueron facilitadas por mi inolvidable amigo don Vicente Ribera* (2).

Dejando a un lado, pues, lo que según parece sólo se recoge en un documento tardío y sin suficiente valor probatorio, el primero en la historia de la Casa de Tor que puede documentarse sin dificultad es el mencionado Men Garza de Castellón, a veces llamado también Rodríguez de Castellón. El personaje puede ser identificado sin dificultad con el Men Rodríguez que se documenta a fines del siglo XIV como hermano de Estevo Saco, Estevo Lourenzo y Mayor Méndez, todos ellos hijos de Pedro Fernández Saco y nietos de Ruy Vázquez Saco, cuya viuda, Berenguela Díaz, era propietaria precisamente de un cierto lote patrimonial en tierras de Castellón. Esto consta en un instrumento otorgado en 24 de enero de 1389, donde la tal Berenguela Díaz repartía entre sus dos hijos, Vasco Fernández y Mayor Lourenza, *as herdades que eu comprey despoys da morte de Roy*

(1) Estas páginas son una versión ampliada y madurada del estudio que precedió a la todavía reciente edición del manuscrito que se menciona. Véase, B. DE PRADO DÍAZ, *El linaje de la Casa de Tor*, introducción y estudio de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, Lugo, 2007, págs. 9-29.

(2) Véase, *Blasones y linajes de Galicia*, segunda edición, vol. III, pág. 38, nota 5.



Vaasques, meu marido, que son su o sino de Santiago de Castellón, al tiempo que donaba al monasterio de San Esteban de Chouzán otros bienes y heredades, *donde qui[e]r que as eu y aya que seyan de compras* (3). En otro instrumento, otorgado poco después, el 8 de marzo de aquel mismo año, consta también que Mayor Lorenza, la hija mencionada de la Berenguela Díaz, titulándose ahora abadesa de Chouzán e yrma que fui de Pedro Fernández Saco, se pone de acuerdo con sus sobrinos Men Rodríguez, Estevo Saco, Estevo Lourenzo y Mayor Mendez, *todos quatro yrmaos e fillos que foron do dicto Pero Saco, sobre el reparto de los bienes que foron de seu padre Roy Vasques Saco, non de sua nana Biringuella Díaz* (4). Estas dos noticias hacen pensar que el tal Pedro Fernández Saco, progenitor de los hermanos arriba mencionados, no fue hijo de Ruy Vázquez Saco y de su mujer, Berenguela Díaz, sino fruto de un matrimonio anterior o de una relación extramatrimonial, lo que no entra en contradicción con lo relatado por el Padre Crespo.

De cualquier forma, años más tarde, en 1 de julio de 1405, el ya mencionado Men Garza o Rodríguez de Castellón recibiría junto con su mujer, Leonor Pérez, un aforamiento de la abadesa de Chouzán, que lo era entonces doña María Álvarez, en el cual se incorporaron *todos los bees rayzes que foron e ficaron de Moor Lourença, abbadesa que foy deste noso moesteyro*, lo que indirectamente podría corroborar el parentesco que queda apuntado más arriba (5). Otros instrumentos posteriores precisan mejor la cronología vital del personaje que nos ocupa: en 7 de diciembre de 1415, cuando los vicarios de don Juan Enríquez, obispo de Lugo, le aforaron el coto de *San Salvador de Çiisa* (6), y todavía

(3) El documento, aunque con la data errónea de 1351, en A. MARTÍNEZ SÁEZ, *Colección Diplomática del monasterio de San Esteban de Chouzán*, Memoria de licenciatura inédita, Universidad de Granada, 1984, docs. 53, págs. 215-216.

(4) *Ibidem*, docs. 54, págs. 217-219.

(5) *Ibidem*, doc. 70, págs. 264-266.

(6) AHN, *Clero*, Carp. 1332, H/2. Editado en M. J. PORTELA SILVA, *Documentos da Catedral de Lugo. Século xv*, Consello da Cultura Galega, León, 1998, doc. 922, págs. 57-59.



en 26 de julio de 1430, cuando él mismo hizo renuncia en el monasterio de San Vicente de Pombeiro a *hun foro que teno do dito mosterio do casal a que chaman da Vila, que he sub signo da igreia de San Viçenço de Castyllón...* (7) Benjamín de Prado y otros autores coinciden en sostener que este personaje estuvo casado —probablemente en segundas nupcias— con una María Sánchez de Taboada, a la cual suponen hija de Lope Pérez de Taboada, al que se cita adornado además con el título de *comendador*. Sin embargo, esta filiación tampoco cuenta con el necesario respaldo documental, ni parece acomodarse debidamente con la cronología de este último, que se sabe vivió en las primeras décadas del xv (8). Estas dos circunstancias me invitan a proponer aquí

(7) ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE OURENSE, *Pombeiro*, núm. 18. Editado en M. LUCAS ÁLVAREZ y P. LUCAS DOMÍNGUEZ, *El priorato benedictino de San Vincenzo de Pombeiro y su colección diplomática en la Edad Media*, Seminario de Estudos Galegos, A Coruña, 1996, doc. 125, págs. 187-198.

(8) Así, por ejemplo, entre los años 1400 y 1418. Véase, Fr. MALAQUÍAS DE LA VEGA, *Chronología de los jueces de Castilla*, Biblioteca Nacional (en adelante sólo BN), Ms. 19.418, fols. 293r-298v, AHN, *Clero*, carp. 1072, núm. 9, y M. MURGUÍA, *El Foro*, p. 248, editado recientemente por I. GARCÍA TATO, *Las encomiendas gallegas de la Orden Militar de San de Jerusalén. Estudio y edición documental*, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, Santiago, 2004, vol. 1, doc. 182. Este Lope de Taboada falleció hacia 1422 y fue enterrado junto a su padre en el monasterio de Ferreira de Pallares: AQUI IAZ ARES PERES DE TABOADA ET LOPO DE TABOADA, SEU FILLO, QUE FINOU ENA ERA DE MIL E CCCC XX II ANOS DA NACENCA DE NOSO SENOR [IHESUCRISTO PRI]MEIRO DIA DE MARCO, ESTE LOPO DE TABOADA. El personaje había casado con doña Mayor Méndez —acaso la misma que ha quedado mencionada en el texto— y dejó en ella, además del Álvaro de Taboada que se mencionará en el texto, a doña Leonor García de Taboada, que casó a su vez con Álvaro de Camba, señor de Camba y Rodeiro, dejando por hijos a Hernando de Camba y a un nuevo Lope de Taboada, en quien se continuó el linaje. Estos dos últimos son mencionados también en el testamento de Álvaro de Taboada. Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS y X. A. GARCÍA G. LEDO, *Palos, fajas y jaqueles*, Diputación Provincial de Lugo, Lugo, 1986, págs. 77 y 83, y *Los señores de Galicia*, A Coruña, 2000, vol. I, pág. 245. Véase, por lo demás, M. MURGUÍA, *Representación de la Nobleza de Galicia al Rey Carlos II y a su madre la Reina Regente*, «Boletín de la Real Academia Gallega», núms. 49, 51-52 y 53 (1911), págs. 1-5, 53-57, y 53 y 101-110. Esta y otra información sobre el linaje en el Instituto de Estudios



una alternativa mucho menos forzada; esto es, que la doña María Sánchez fuera hermana del mencionado Lope Pérez y ambos hijos de Arias Pérez de Taboada, al cual se documenta muy bien en el último tercio del siglo XIV (9). De esta forma se ajustaría correctamente, además, el grado exacto de parentesco que unía a Pedro Garza, hijo de Men Garza —o Rodríguez de Castellón— y de la dicha María Sánchez, con Álvaro de Taboada, hijo de Lope de Taboada y nieto del también mencionado Aras Pérez; esto último se comprueba en el testamento que en 1462 otorgó el citado Álvaro de Taboada, donde dejó por su cumplidor a Pedro Garza, *meu primo*, a quien dejó favorecido además con una manda que no puede obviarse en el contexto de estas páginas:

o meu coto de San Julián [de Tor], con el señorío de dicho coto y vasallos de él y con el jur de presentar la dicha iglesia de San Julián, y con el mi lugar de Pacios, que el ten de min en préstamo, que é en la feligresía de Santa María de Tuiriz, y co a miña parte en todas las otras herdades inherencias propias dezmo e Dios que pertenescen en el coto de Sober, y en todas las tierras de Saviñao y Sardiñeira, salvo el lugar de Portomeñe que meus sobriños ten en sua partilla (10).

De los citados Men Garza y de la María Sánchez Taboada consta que quedaron dos hijos: un Gonzalo Garza, sobre el que nada he podido averiguar hasta el momento, excepto lo que luego se dirá, y el Pedro Garza de Castellón que ya ha quedado mencionado. En este último se continuó la línea de la estirpe que, a partir de entonces y en virtud de la manda hereditaria de Álvaro de Taboada, quedó asentada firmemente en el coto

Gallegos «Padre Sarmiento», Archivo Genealógico de Eduardo Pardo [en adelante sólo AGEPE], *Genealogía de los Taboada*.

(9) Este personaje, que falleció hacia 1386, se documenta en una carta de venta otorgada en 2 de mayo de 1372. Véase, Archivo de la Catedral de Lugo, *Colección Cañizares*, fol. 1069.

(10) Entre los testigos de este instrumento figura un tal Rui López de Sobrelle, que se identifica como *escudero de Pedro Garza*. La transcripción, por A. TABOADA ROCA, en el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, núm. 53-56 (1960-1961), págs. 99-105. Otras noticias sobre el personaje en A. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Iglesia de Santiago*, vol. VII, pág. 219.



San Julián de Tor. La filiación de este nuevo personaje, apuntada en el manuscrito de Benjamín de Prado, se comprueba además por otros instrumentos. Así, en primer término, en un foro otorgado a su favor en 23 de junio de 1474, en el que se incluyen *un casar que está en Villarreme, que tiene Lope Núñez del dicho nuestro monasterio, e otro casar del dicho monasterio que está en Piñeyroo, que tiene Vaasco Lorenço de Villaseco, que son sub el signo de San Sadorninno, especificándose a continuación que estos dos casares los traya e pesuya por el dicho monasterio vuestro padre, Meén Rodríguez de Castellón* (11). Otro tanto cabe decir respecto al foro del coto de Çiisa o Cinsa, que don Alonso Enríquez, obispo de Lugo, otorgó a su favor en 31 de enero de 1480, donde se precisa que el beneficiario había hecho presentación del documento anotado más arriba; esto es, *una carta de fuero fecha por mandado et facultad de don frey Juan Enrriques, obispo que fue deste dicho nuestro obispado, a vuestro padre, Meendo Rodrigues de Castellón, et a otras dos personas después dél, del coto de Çiisa et de las casas, heredades et vinas et bienes al dicho coto pertenesçientes* (12).

En el aire deben quedar por ahora las dudas que pesan sobre la legitimidad de este Pedro Garza; de ella nada se dice en los documentos que quedan aludidos, pero sí fue negada expresamente en un *público instramento de reclamación et testimoniación et protestación* otorgado el 2 de abril de 1482 por Diego de Lemos, señor de Ferreira, por sí y en nombre de García de Valcárcel, *meu yrmao, sennor que he absente*, y en nombre y como procurador de otros parientes suyos; entre ellos sus primos, *sennores Fernand Peres Parragués et Juana Dias* (13). El

(11) En este foro se incluyen, asimismo, *la parte e quiñon de la heredad e casas e árboles que empla zó e dio el dicho vuestro padre al dicho monasterio en Çima de Vila, frigisia de San Salvador de Villasanti*. Véase, E. DURO PEÑA, «El monasterio cisterciense de Santa María de Castro de Rey», *Archivos Leoneses*, 52 (1972), doc. 3, págs. 36-38.

(12) AHN, *Clero*, Códice 417B, fols. 129r-130v. Editado en M. J. PORTELA SILVA, *Documentos da Catedral de Lugo...*, doc. 1.321, págs. 494-496.

(13) Estos dos hermanos, Fernán Pérez Parragués y Juana Díaz -o Juana Díaz de Lemos la Vieja, mujer de Pedro Fernández de Andrade, señor de Medín-, fueron hijos de Pedro Fernández de Párrega y de doña Violante Nú-



origen del reproche y de la propia reclamación que lo motivaba está en el debate sobre el derecho de presentación que Diego de Lemos y los suyos ejercían sobre el monasterio de San Vitorio, regido entonces por su hijo, Lopo de Sober, y que les era discutido e impedido, *sen primeiro nos demandar ni bençer por dereito*, por Pedro Garza de Castellón y sus dos sobrinos, Fernando de Camba y Lope de Taboada (14), los cuales contaban con el respaldo de muy poderosos aliados. Entre estos últimos figuraba el propio conde de Lemos, del cual se queja directamente el reclamante, al recordar que *me ten ençerrado tan apremido ena minna casa de Ferreira, que non ouso nin podosayr a librar meus negoçios...* En su defensa, Diego de Lemos y los suyos alegaban que esta y otras presentaciones les correspondían a ellos y no a los tres mencionados, *porque seus antecessores [d]eles foron por sentençias bençidos en Roma sobre elo, pero sobre todo porque o dito Pedro Garça no he legítimo et he adulterino, et non pode herdar apresentaçioos de seu padre, Meen Rodrigues Casyqueo...* (15).

El clima de violencia e indefensión que se vivía en aquel momento se refleja con nitidez en el conjunto del documento, pero especialmente en uno de sus pasajes, donde Diego de Lemos, tras los anteriores reproches, se lamenta de sus oponentes y recuerda *que están alidados et girados contra nos, et non somos poderosos ni podemos contradiserles, nen resestirlos, ne achamos dereito nen justiçia en este dito regno de Galisia que nos posa defender nin susteer, nin ousamos sayr, nin andar, nin negoçiar noso dereito, et de pura necesidad nos he forçado en*

ñez Pardo de Cela. Por su padre, los mencionados hermanos eran nietos de Fernán Pérez de Párrega y de su mujer, cuya personalidad se desconoce, aunque se la suele suponer miembro del linaje de los López de Lemos, señores de Ferreira. AGEP, *Genealogía de los Parga*.

(14) Estos dos personajes, hermanos, eran hijos de Álvaro de Camba, señor de Camba y Rodeiro, y de su mujer, doña Leonor García de Taboada, que era hermana a su vez del Álvaro de Taboada que ha quedado mencionado en el texto. En el segundo de ellos, Lope de Taboada, que casó con doña Sancha Álvarez de Vaamonde, se continuaría el linaje de la Casa de Taboada. AGEP, *Genealogía de los Taboada*.

(15) AHN, Diversos, *Colección Diplomática*, s. n.



EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS Y JOSÉ ANTÓN GARCÍA G. LEDO

algua maneira conformarnos con o tempo, obidesendo et contendo et outorgando algunas cosas das que os sobreditos nos demandan, aunque sejan muy dapnosas a noso padroadego... (16). Todo ello parece concordar muy bien con la personalidad del célebre Pedro de Tor, cuya memoria noveló —y reinventó— Benito Vicetto en los Hidalgos de Monforte y que cabe identificar con el Pedro Garza de Castellón de quien se trata aquí. Sin embargo, más allá de lo que este documento pone de relieve, cabe precisar de inmediato que en el personaje real o histórico no se descubre rastro alguno del carácter altivo y violento que lo singulariza en el retrato novelesco que le ha hecho famoso. Esto al menos es lo que cabe deducir de otro instrumento del que también es protagonista el personaje; me refiero al foro que le otorgó el obispo de Lugo, también en 31 de enero de 1480, de varios casales y lugares en las feligresías de Santa Eulalia de Tuiriz, San Salvador de Moreda y Santa Eulalia de Caneda, así como el patronato de Santa María de Toiriz, todo por una renta anual de cincuenta maravedíes viejos:

Por quanto vos Pedro Garça de Castellón nos descubristes et manifestastes el lugar et casal da Pena, et el lugar et casal d'Uchas, et el lugar et casa d'Outeyro, et la meytad del lugar et casal del Soto, et el lugar de Soto de Gelo, que vos agora traedes e posuydes en la feligresya de Santa María de Toyris [...], et el casal do Tellado, que es sub signo de Santalla de Toyris, et ansymesmo el casal de Cabanas, que yase sub signo de San Salvador de Moreda [...], et la vina de Cabanas, que sub signo de San Salvador de Moreda [...], et el casal do Paaçeo, que es sub signo de Santalla de Caneda, et ansy la presentación de toda la parrochial iglesia de Santa María de Toyris. Et los quales dichos lugares, casares et casas, et vinas, heredades et bienes et presentación de la dicha iglesia avía muchos tempos e anos que nuestros antecesores

(16) Una relectura de este momento histórico, insistentemente tergiversado en la historiografía gallega contemporánea, en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, «La pacificación de Galicia por los Reyes Católicos. *El hecho que Zurita llamó la doma y castración del Reino de Galicia*», en *Os Capítulos da Irmandade. Peregrinación y conflicto social en la Galicia del siglo XV*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 2006, págs. 438-465.

*avían levado dello nin por ello cosa alguna, nin nos conos-
cían con ello et se por vos non fuera para siempre lo perdie-
ramos Nos et nuestra Iglesia (17).*



Este Pedro Garza de Castillón, según el ya anotado apun-
tamiento de Benjamín de Prado, habría participado activamente
en el bando de los *irmandiños* durante la gran sublevación de
1467. Y a mi parecer nada tendría de extraño que esto hubie-
ra ocurrido efectivamente así; más aún, si se recuerda que su
vecino y futuro oponente, Diego de Lemos, cuando todavía no
era más que el hijo segundo de Alonso López de Lemos, señor
de Ferreira, había sido uno de los más señalados caudillos de
aquel movimiento, en el cual consta además que participaron
muchos y muy señalados miembros de las aristocracias urba-
nas y de la propia nobleza territorial gallega (18). Menos facti-
ble resulta, en cambio, que aquella aventura le acarrearía al de
Tor la confiscación de sus bienes, como también se apunta en
el manuscrito indicado; en realidad, de ser cierta esta medida,
sus promotores no debieron ser los oficiales reales, cuya ac-
tuación no se documenta, sino acaso un agraviado don Pedro
Álvarez Osorio, conde de Lemos, quien por aquellos años ha-
bía hecho algo parecido con un hidalgo berciano que había
acaudillado allí la sublevación (19). De cualquier forma, lo

(17) AHN, *Sección de Clero*, Códice 417B, fols. 129r y 129v. Editado en M.
J. PORTELA SILVA, *Documentos da Catedral de Lugo...*, doc. 1.320, págs. 492-494.

(18) Véase sobre ello, por ejemplo, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, «La
rebelión irmandiña. Conexiones, hechos y documentos», en *Os Capítulos da
Irmandade. Peregrinación y conflicto social en la Galicia del siglo xv*, Xunta de
Galicia, Santiago de Compostela, 2006, págs. 384-411.

(19) Tras los fuertes muros de Ponferrada, donde había buscado refu-
gio, el viejo conde de Lemos resistió el ataque de los irmandiños bercianos,
capitaneados por Álvaro Sánchez, señor de Arganza y Canedo. Poco des-
pués, cuando cambió el signo de la sublevación, este hidalgo fue hecho pri-
sionero por el de Lemos, que lo condenó a muerte por saeta, tomándole des-
pués sus tierras, que entregó a su vasallo Juan Flores de Villamañán a cam-
bio de ochenta mil maravedíes anuales. En 1476 los Reyes Católicos
sancionaron la usurpación en favor del conde de Lemos. Pero en 1493, vis-
tas las sucesivas reclamaciones de doña Aldonza Sánchez, hermana del eje-
cutado, los Reyes Católicos rectificaron su anterior decisión y resolvieron a



único que parece constar en el archivo de la Casa de Tor es que los bienes de Pedro Garza fueron reintegrados por propios Reyes Católicos a su hermano Gonzalo, ya mencionado atrás, como compensación de los servicios que habría prestado durante la postrera campaña de Granada. Después, este último los habría traspasado a su vez a su sobrino Diego de Quiroga, que fue el primero de los ocho hijos que quedaron de Pedro de Tor y de su mujer, doña Milia Vázquez de Quiroga, la segunda así llamada en su linaje, en el cual se continuó la línea de sucesión de la Casa de Tor.

La filiación de este nuevo personaje, Diego de Quiroga, se precisa muy bien en diversos instrumentos del archivo de Tor. Recuerdo aquí, no obstante, que en la biblioteca del Instituto de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento» se conserva otro que lo corrobora; se trata de una carta de foro otorgada a su favor en 31 de agosto de 1523 por el abad y monjes de San Vicente del Pino:

Nos, don fray Juan de Sant Çibrián, abad del monesterio de San Viçenço de Monforte et del monesterio de San Pedro de Balverde, su anexo, et de los otros sus anexos; et nos, fray Miguel d'Esmarçan, prior, et fray Alonso de Umanes, et fray García de Madrid, monjes conventuales del dicho monesterio, estando juntos en nuestro capítulo, por son de campana segundo avemos de costumbre, veyendo que lo a yuso escripto es en utilidad et provecho del dicho nuestro monesterio, avido sobrello nuestro acordo et deliveraçión, otorgamos et conosçemos por esta carta que aforamos et damos en fuero a vos, Diego de Quiroga, hijo de Pedro Garça de Castellón, que soys presente, et a vuestra mujer María Sánches, para vos anvos e para otras tres personas deste fuero, las que más de derecho heredaren vuestros bienes hasta ser fenesçidas et acavadas las dichas personas; combiene a saber que vos aforamos el lugar llamado de Poombar, syto en el coto de Toor, que es propio del dicho monesterio de Balverde, el qual vos aforamos con todas sus casas et vinnas et herdades et árvoles et pastos et devisos et con

favor de la demandante, a la que se reintegraron finalmente aquellos bienes. Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia*, La Coruña, 2000, vol. I, págs. 375 y 401-402.

tadas sus entradas et salidas et pertenencias a montes et a fontes... (20).



Este Diego de Quiroga, como recuerda Benjamín de Prado en su obra ya anotada, casó con una doña María Sánchez de la Somoza, hija de Diego Sánchez de la Somoza (21). Entre los otros hermanos de este Diego de Quiroga, todos recordados también por Benjamín de Prado, figuraron don Rodrigo Garza de Quiroga, que fue caballero de la Orden de Santiago y protagonista de una destacada trayectoria en tierras de Chile, adonde había marchado con Jerónimo de Alderete, y don Hernando de Camba y Quiroga, que fue cabeza a su vez de la Casa de Toiriz, muy próxima a Tor. De este último, que casó con doña María López de Sober, quedaron varios hijos (22), aunque aquí sólo apunto brevemente las circunstancias y descendencia de dos de ellos:

- Don Rodrigo de Quiroga, que fue Adelantado de Chile y falleció en 1580. No alcanzó sucesión de su matrimonio con una doña Isabel Suárez, pero sí dejó una hija en una indígena: doña Isabel de Quiroga, de la cual constan dos matrimonios, el primero con don Pedro de Avendaño y el segundo con el mariscal Martín Ruiz de Gamboa. En este último, aquella dejó entre otros hijos a doña Inés de Quiroga, que casó con un primo tercero

(20) Instituto de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento», *Colección de Pergaminos*, núm. 66.

(21) Benjamín de Prado no duda en titularla señora de la Casa solar de Layosa, cuyo señorío jurisdiccional heredaron los condes de Maceda, descendiente de la casa de Martín y enlazada con las ilustres familias de la Casa de Rubián, de la de Pol, Palacio de Cereixa, Toimil, Bóveda, Mao y otras grandes de Galicia. Véase, *El linaje de la Casa de Tor*, s. p.

(22) De algunos de ellos también da noticia Benjamín de Prado: doña Inés, que casó con Ares Sánchez da Somoza, señor del coto de Layosa, y doña María, que casó con Alonso Díaz de Goyanes, o Gayoso exactamente, como apunta el genealogista lucense M. J. Platero Campo, que en un documentado estudio —todavía manuscrito— desgrana su descendencia en la Casa torre de Ver. *Ibidem*.



de su madre, el capitán y caballero de Santiago don Antonio de Quiroga, de cuya personalidad y obra genealógica se tratará en breve.

- Don Álvaro de Taboada, que fue señor de la Casa de Toiriz y casó con doña Leonor de Puga, señora de la casa y fortaleza de Sobredo. De ellos quedó por hijo don García de Quiroga, señor también de Toiriz, quien casó a su vez con doña Juana Díaz de Guitián, hija de Diego Díaz, señor de la Casa de San Sadurniño. De estos últimos quedaron, entre otros, don Francisco de Quiroga, regidor de Lugo y sucesor en la Casa de Toiriz (23), y doña María de Losada y Quiroga, que casó con don Alonso López de Saavedra da Barreira, señor del vínculo de Santa Mariña da Ponte de Rábade, donde el histórico renombre quirogués tendría cierta continuidad (24).

Según Benjamín de Prado, doña Milia Vázquez de Quiroga, mujer de Pedro Garza de Castellón y madre de los que encabezan las líneas apuntadas, habría sido hija de Vasco Rodríguez de Quiroga, cuyo nombre enriquece este autor con los apellidos de Valcárcel y Balboa, adornándolo además con el oficio de *adelantado mayor* de Galicia, y de su mujer, doña María Álvarez de Losada, quienes se titulaban señores de Montefurado y Larouco, haciendo hijo de ellos además al famoso cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo. El mismo autor traza de seguido —y con la misma aparente

(23) Este personaje, como igualmente recuerda Benjamín de Prado, casó con una prima tercera suya, doña María Sánchez de la Somoza, la cual era hija de don Lope Garza de Quiroga y de doña María Álvarez de Castro, señores de Tor. *Ibidem*.

(24) La filiación de esta doña María de Losada y Taboada no está recogida por Benjamín de Prado, pero consta muy bien en diversos documentos de la Casa de Mirapeixe. Entre ellos figura la escritura de dote otorgada en 18 de febrero de 1589 por sus padres, García de Quiroga y doña Juana Díaz, señores de Toiriz. Archivo de la Casa de Mirapeixe, *Santa Mariña da Ponte de Rábade*, leg. 4 (dotes y dispensas), núm. 2. Noticias y contexto genealógico en A. B. YEBRA DE ARES, *Pazos y señoríos de la provincia de Lugo*, vol. II, Lugo, 2000, págs. 179-185.



seguridad— la genealogía de este Vasco Rodríguez de Quiroga; lo supone, en primer término, hijo de don Gonzalo de Varcárcel y Balboa y de otra doña Milia Vázquez de Quiroga, añadiendo que esta última era hija a su vez de Men o Ruy Vázquez de Quiroga y de doña Teresa de Losada, que habrían sido *señores de todo el valle llamado de Quiroga*, y nieta de don Vasco de Quiroga, al que identifica como *rico-home del rey santo don Fernando III*, y de doña Urraca de Temes, a la que supone *hermana de Nuño Fernández de Temes, primer maestre de la Orden de Alcántara en el año 1208 y merino mayor de Galicia...*

Pero lo cierto es que esta genealogía ascendente, así formulada, no merece crédito alguno, por más que se repita una y otra vez en los nobiliarios, que son a mi parecer las únicas fuentes que ilustraron al autor mencionado en este punto (25). Esta dos circunstancias justifican la inclusión de las siguientes anotaciones críticas.

EL ORIGEN MEDIEVAL DE LOS QUIROGA

La pobreza y limitación de las fuentes, además de su propia dispersión, son circunstancias que acostumbran a dificultar la reconstrucción de los linajes históricos medievales y sus propias trayectorias, desdibujadas frecuentemente por la fantasía, la ambigüedad y las mismas pretensiones de los genealogistas. En el caso concreto de los Quiroga, estirpe antigua de la que cabría llamar la segunda nobleza gallega, estas circunstancias se agudizan de tal forma que el empeño resulta casi imposible de abordar en todos sus perfiles. De ahí, a mi parecer, el valor e interés del manuscrito genealógico de Benjamín de Prado, recientemente editado; esto, al menos, en cuanto a la sucesión y parentelas de la Casa Tor, donde tuvo asiento una de las ramas de aquel linaje. La apreciación, sin embargo, es

(25) Véase, sólo por ejemplo, A. y A. GARCÍA CARRAFFA, *Diccionario Heráldico y Genealógico*, vol. LXXIV, págs. 79 y ss.



muy distinta en lo que se refiere particularmente a la ascendencia que ha quedado extractada líneas arriba.

Hoy por hoy, ciertamente, no es posible documentar debidamente una rectificación a la misma. No obstante, la revisión de los documentos ya conocidos, la aportación de algunos nuevos y el aprovechamiento del caudal informativo veraz o mínimamente creíble de algunos memoriales y repertorios genealógicos, me permite proponer aquí una revisión crítica y varias hipótesis mucho más razonables sobre algunos aspectos concretos que afectan al origen y primer desarrollo de esta vieja y conocida estirpe del interior gallego. Entre estos memoriales y nobiliarios menciono, muy en particular, el manuscrito del capitán Antonio de Quiroga, comendador de la Orden de Santiago, sobre la *Genealogía en verso del linaje del Cardenal Gaspar de Quiroga*. Este manuscrito de lectura un tanto farragosa —y a veces también difícil— contiene información genealógica de cierta fiabilidad en relación con las generaciones de los siglos XIV y XV. De la trayectoria de su autor da noticia Gándara, recordando que sirvió como *capitán de infantería, de cavallos coraças, i fue Alférez general del reino de Chile en las guerras contra los araucanos; allóse con su tío* [primo segundo de su padre en realidad], *el general Rodrigo de Quiroga en muchas batallas i principalmente en la resistencia que hizo su tío, abuelo de su mujer, el general don Rodrigo a Francisco Draque en aquel reino, de la qual salió mui mal herido. Fue cavallero de la Orden de Santiago i comendador de Benacuzo. Murió en Madrid, año de 1620, i fue llevado su cuerpo a la capilla de San Juan de Quiroga, de sus passados* (26).

Nada puedo precisar de momento respecto al personaje que suele situarse a la cabeza del linaje, un cierto Vasco Pérez

(26) BN, Ms. 3451, 130 fols. Véase, *Armas y triunfos de Galicia*, Madrid, 1677 (edic. facsímil de *Bibliófilos Gallegos*, Compostela, 1970), pág. 465; otras noticias en CODOIN, XCIV, págs. 1-71. Noticias y extractos del manuscrito en L. DEVOTO VILLEGAS DE GODOY, «Historia de una genealogía desafortunada», *Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, núm. 14 (1970), págs. 7-9, núm. 15 (1971), págs. 10-13, núm. 16 (1971), págs. 4-5, y núm. 17 (1971), págs. 4-6.



de Quiroga. Al mismo, eso sí, suele atribuírsele un célebre pero inexistente epitafio —*Aquí iaz el bon Quiroga, rico-home de Castilla, fo homildoso e caritativo, que a ningún deixou morrer de fame*— en la iglesia románica de Santa María de Torbeo, en Ribas de Sil. El cuento se completa con una supuesta e importante donación —según Gándara incluía *el monasterio de San Claudio de Quiroga, con toda la parte deste coto, que les había dado el Emperador*— a la Orden de San Juan, que el mencionado personaje habría otorgado en el año 1154 junto con su madre, una Elvira Pérez de Losada, *pro salvatione animarum suarum et parentum suorum* (27).

Lo que si consta documentalmente es que ya a comienzos del XIII, en 1215 exactamente, Alfonso IX promovió un trueque patrimonial con un tal Velasco, prior de San Juan en León, quien entregó diversos bienes en Santa Cristina sobre el Due-ro, Sorto y Parra, en la Transierra, además de lo que poseía en Torre de Colmenar y en San Juan de Mazcoras, recibiendo a cambio diversos bienes, entre ellos lo que el monarca poseía en el lugar de Novais, en tierra de Quiroga, al sureste de la provincia de Lugo (28). Por eso, la identificación de este prior Velasco, leonés, como progenitor de la célebre estirpe gallega es una posibilidad a tener en cuenta, aunque sólo pueda soste-

(27) La noticia del sepulcro y del supuesto epitafio figura, pese a todo, en la información turística dispuesta a la entrada de la propia iglesia y, en general, en toda la bibliografía genealógica referida al viejo linaje de los Quiroga. Véanse, sólo como ejemplos, F. DE LA GÁNDARA, *Armas y triunfos de Galicia*, págs. 175, 185 y 254-255, y P. CRESPO POZO, *Blasones y linajes de Galicia*, vol. IV, págs. 266 y 274. No estará de más advertir, por otra parte, que la aludida donación patrimonial a la orden sanjuanista no figura en la minuciosa recopilación documental de I. García Tato, atrás anotada, pese a que —según Gándara— el instrumento se guardaba en el Archivo de la Iglesia de Astorga, cuyo caudal informativo fue cuidadosamente aprovechado por aquél.

(28) *Et in Cairoga quantum habeo in loco que dicitur Novaes, cum omnibus pertinentiis suis...* AHN, Sección Órdenes Militares. San Juan, carp. 568, núm. 5. Véase, J. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, vol. II, doc. 316, págs. 419-421, y A. ARCAZ POZO, «La Orden de San Juan y la monarquía en Galicia», en *La Orden Militar de San Juan en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Al-cázar de San Juan, 2002, pág. 83.



nerse en la simple asociación de su nombre de pila con el patronímico que sería de uso regular entre los vástagos de aquella. Acertada o no esta hipotética identificación, lo que único que cabe suponer de inmediato es que la adopción del topónimo como renombre identificador del linaje pudo iniciarse precisamente a partir de aquel momento. La prueba podría estar en quien parece que fue nieto de aquel prior leonés, identificado indistintamente como Vasco *de Caldelas* o simplemente *de Quiroga* (29). Sea como fuere, en la bibliografía genealógica este nuevo personaje acostumbra a figurar en el tronco común de las distintas ramas del linaje. Benjamín de Prado, en particular, lo hace así en su ya mencionado manuscrito, aunque incorporando de nuevo noticias de nula o dudosa credibilidad: esto es, que habría vivido en tiempos de San Fernando y que habría casado con una doña Urraca Fernández de Temes, hermana de un Nuño Fernández de Temes —*Diego* o *Gómez* según otros—, a quien todos los genealogistas convierten también en maestre de la Orden de Alcántara —aunque nunca tal existió— y en señor de la villa de Chantada, lo que sí podría resultar más verosímil (31). Esta genealogía, en la que se in-

(29) *Ibidem*, pág. 86. Véase, además, F. DE LA GÁNDARA, *Armas y triunfos de Galicia*, pág. 282.

(30) Gándara escribe, respecto a ello, que *de la Orden de Alcántara el primer superior della, que después fue maestre, don Gómez de Temes*, recordando su posterior elección como maestre en 1202. Pero lo cierto es que respecto a su linaje no se halla cosa auténtica que decir, como escribe Rades, y en ninguno de los documentos de la Orden se le menciona con el renombre de aquella vieja estirpe gallega. Por lo demás, deberá recordarse también que desde 1202 figuró como maestre don Benito Suárez. Véase, *Armas y triunfos de Galicia*, pág. 187, F. RADES DE ANDRADA, *Crónica de las Tres Órdenes*, Toledo, 1572, págs. 2-3, y B. PALACIOS MARTÍN (director), *Colección Diplomática medieval de la Orden de Alcántara*, vol. I, Madrid, 2000, docs. 4-6, 9-10, 12-13, 16, 18, 22-23, 25-26, 28-29, págs. 2-19.

(31) Consta, cuanto menos, que una doña Urraca de Temes —cabrá suponer que no es la misma que se menciona en la genealogía de los Quiroga— vendió al conde don Pedro y a la condesa doña Isabel de Castro, su mujer, la villa de Chantada y su alfoz, así como otros muchos bienes, entre ellos la torre de Arcos, cabeza de los patrimonios de los viejos Temes medievales. Todos estos bienes quedaron a cargo de Lope de Taboada, personaje ya men-



terpolan personajes históricos y noticias veraces, suele completarse con un nuevo vástago, Ruy Vázquez de Quiroga, que sería hijo de los últimos y que habría casado a su vez con una Teresa Pérez de Losada, aunque otros prefieren nombrarla como Gracia Peláez (32). A partir de estos últimos personajes, los nobiliarios enlazan ya con las primeras generaciones que pueden documentarse parcialmente. Me refiero, en primer término, al Vasco Pérez de Quiroga, que llamaron *el Bravo*, del cual se dice que Enrique II *le quitó por sus demasías las fortalezas, tierra y coto del Río*, donde parece que tuvo su emplazamiento el primitivo solar del linaje. Del mismo hay una noticia y vaga descripción en algunos versos de la relación genealógica manuscrita del capitán Antonio de Quiroga, ya anotada atrás:

*Assi se llamava la torre la viexa
i oi sin torre aver torre viexa se llama
y es cierto la publica voz i la fama
así le llaman por antigua i aneja
i de los cimientos en todo axemeja
aver sido fuerte i de cantos brunidos
questava los unos con otros asidos
i no le ser otra de altura pareja.
Pareados estaban los cantos y asidos
con gruesas y rrecias argollas de ierro
i tengo testigos no digan que ierro
que en iglesias saven que fueron metidos
por do qer que fueron de lo alto caidos... (33)*

No obstante, de momento, la única noticia cierta sobre este Vasco Pérez de Quiroga que he podido localizar es una carta de foro otorgada por él mismo en la ciudad de Orense, el 21 de

cionado, y constituyeron el lote hereditario que el conde don Pedro reservó a su mujer, como se recoge en el testamento que otorgó en Orense el 29 de abril de 1400. Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia*, vol. I, pág. 245. Véase, además, Fr. MALAQUIAS, *Chronología*, Fol. 294r.

(32) L. DEVOTO VILLEGAS DE GODOY, «Historia de una genealogía desafortunada», *Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, núm. 17 (1971), pág. 6.

(33) A. DE QUIROGA, *Genealogía en verso...*, fol. 10v.



enero de 1379, a favor de Alfonso Estevez, morador en Vilar da Ponte, y de su mujer, Aldonza Anes, incluyendo entre los bienes aforados o meu quiñón do casar do Souto et o meu foro e o herdamento da Portela (34). De este Vasco Pérez consta que quedó por hijo un nuevo Ruy Vázquez de Quiroga; la filiación se comprueba en el testamento de Pedro Alfonso de Sanabria, otorgado el 22 de marzo de 1384, en el cual ambos, padre e hijo, actúan como testigos (35). En la mencionada relación genealógica en verso del capitán don Antonio de Quiroga se dice que este segundo personaje vivió en su *pousa* de Peites, en Ribas de Sil, aunque su testamento parece que fue otorgado en el castillo de Quiroga por el año 1425; en este instrumento, Ruy Vázquez dejó ordenado que su mujer, doña Constanza Núñez, pudiera vivir en la *pousa* de Peites, *mientras ella quisiere*, dejándole por bienes *lo que tiene de fuero en San Miguel, mientras no se casare* (36). En la misma relación genealógica en verso se dice, asimismo, que el personaje fue enterrado en la iglesia de San Miguel de Montefurado y que en su mujer hubo únicamente dos hijas: doña Constanza García, sobre la que nada he podido averiguar, y doña Áldara, de cuya descendencia nada seguro puede apuntarse, constando sólo que fue heredera de una parte de la mencionada *pousa* de Peites (37).

(34) M. B. VAQUERO DÍAZ, *Colección Diplomática do mosteiro de San Salvador de Celanova (ss. XIII-XV)*, vol. I, s. l. y s. a. [2004], doc. 183, págs. 249-250.

(35) El testador era hermano, entre otros, de Alfonso García de Sanabria y de doña María Vázquez de Sanabria, abadesa de San Salvador de Montederramo, y los tres eran hijos de don Juan Alfonso de Sanabria, canciller mayor en el reinado de Enrique II. Véase, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, núm. 229 (1936), págs. 90-91; también, I. GARCÍA TATO, *Valdeorras cara al 2000*, vol. I. Gándara, fantaseando de nuevo, convierte a este Ruy Vázquez de Quiroga en un importante personaje de la Orden de Alcántara, primero como comendador de Benquerencia, después como comendador mayor y, por fin, como maestro alcantarino; nada de ello es cierto. Véase, *Armas y triunfos de Galicia*, págs. 288-289.

(36) Archivo del Reino de Galicia (en adelante sólo ARG), *Fondo Prado Ozores*, s. n.

(37) De esta doña Áldara pudo quedar por hijo un Pedro López de Quiroga, que figura por el año 1495 como abad del monasterio de Camba. Véa-



Así, pues, al no haber ningún documento que contradiga lo recogido en el manuscrito, debe aceptarse que el tronco de varonía de estos Quiroga medievales se agotó biológicamente a la muerte del mencionado Ruy Vázquez. Pese a ello, como se verá después, sus dos signos de identidad —el renombre y las armas— pervivieron como si de una *nueva raza* se tratase a través de las líneas que se derivaron de sus dos hermanas, como hijas de Vasco Pérez *el Bravo*, cuya existencia también se recoge en la aludida relación genealógica en verso. Una de ellas fue doña Inés González de Quiroga, que se sabe estuvo casada con un Diego García de *Chan de Pena*, al cual se identifica en la relación con los apellidos Valcárcel y Santalla, acaso con justificación genealógica, titulándolo además señor de *Peña, Santalla y Travazas*. La otra hija de Vasco Pérez fue doña Milia Vázquez de Quiroga, la primera que se documenta con este nombre, aunque es posible que hubiera otra anterior, acaso su propia madre. De cualquier manera, sobre ella sólo se consigna allí que heredó de su hermano, junto con su sobrina doña Áldara, la ya citada *pousa* de Peites (38). Pese a ello, consta por diversas referencias que esta primera doña Milia Vázquez fue la que casó con un Gonzalo Rodríguez de Valcárcel y que, de esta unión, nacieron tres hijos: frey Gonzalo de Quiroga, que fue prior de San Juan y cuya muerte parece que acaeció por el año 1456 (39), García Rodríguez de Quiroga y doña Constanza García de Quiroga. Estos dos últimos fueron

se, I. GARCÍA TATO, *Las encomiendas gallegas de la Orden de Malta*, vol. I, doc. 275.

(38) La llamada *pousa* de Peites pasaría después a manos de la Orden de San Juan por donación que de ella haría un nuevo personaje, García Rodríguez de Quiroga, hijo de la citada doña Milia Vázquez. La transacción sería recordada y agradecida con el foro de *la yglesia e casa de Santa María de Alvergaría*, otorgado en 21 de febrero de 1484 por Frei Ruy Fernández de Quiroga, comendador sanjuanista de Quiroga y Osoño, a favor de sus primos, Gonzalo de Quiroga y Juan de Losada, hijos del mencionado García Rodríguez, por entonces ya difunto. *Ibidem*, doc. 258, pág. 267-277.

(39) El personaje es mencionado por el Licenciado Molina al escribir de los Quiroga. Véase, *Descripción del Reino de Galicia*, edic. facsímil de «Bibliófilos Gallegos», 1949, fol. LII.



EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS Y XOSÉ ANTÓN GARCÍA G. LEDO

los progenitores, según se verá después, de algunas de las ramas más conocidas de los Quiroga en los siglos modernos.

LOS NUEVOS QUIROGA

Para recomponer y valorar adecuadamente la trayectoria histórica de la nueva raza de los Quiroga, derivada toda ella por lo que parece de las dos mencionadas hermanas, doña Inés y doña Milia, resultaría de gran interés esclarecer la verdadera personalidad de sus respectivos consortes, vástagos los dos —también por lo que parece— de la estirpe de los Valcárcel. Sin embargo, también es muy poco lo que puede apuntarse con seguridad sobre la cuestión, pese a que en estos últimos años han sido verdaderamente notables los avances alcanzados en el conocimiento de este otro grupo familiar (40).

El problema fundamental está de nuevo en la limitación de las fuentes, escasas y parcas, aunque los inconvenientes en este caso concreto se ven agravados con la rápida y creciente atomización del linaje y, sobre todo, con la recurrente incidencia de las homonimias, apreciables incluso dentro de una misma generación. El caso puede ilustrarse muy bien con la conocida asociación antroponímica de los García Rodríguez, nombre y patronímico que portaron no menos de seis personajes diferentes; entre ellos, el más famoso de todos, que fue adelantado mayor de Galicia en los primeros años del reinado de Alfonso XI (41). Así, en efecto, el padre y el abuelo del propio Adelantado, a los cuales

(40) AGEP, *Genealogía de los Valcárcel y Balboa*.

(41) La transmisión de nombres asociados a patronímicos en razón de su uso por un antecesor de mayor o menor relieve —o por su sola importancia familiar— se convirtió en un recurso natural, frecuente, entre los linajes medievales. Fue, en primerísimo lugar, una fórmula más entre las varias que proporcionaban cohesión al grupo familiar. Con ella, en todo caso, se procuraba preservar la memoria histórica —la *acordança*— de los personajes más tempranos o sobresalientes, de cuyo poder y prestigio social participaban inevitablemente los nuevos vástagos así bautizados. Nombres y patronímicos tales como *Fernán Pérez* en el caso de los Traba, *Gil Fernández* o *Fernando Gil* en el de los Limia o *Vasco Pérez* en el de los Temes se hicie-



se documentan muy bien en el último tercio del siglo XIII y los primeros años del XIV (42). Además de estos, se llamaron así también un hijo del Adelantado, que fue señor de Guitiriz y Parga, además de comendador de Castrotorafe en la Orden de Santiago (43), y un nieto —hijo de doña Constanza de Valcárcel y de Juan Freire de Andrade—, que fue el que en 1372 recibió de don Pedro, conde de Trastámara, las *Puentes de Eume*, que después se llamaron justamente Puentes de García Rodríguez (44). De

ron célebres y carismáticos en la Galicia del XIII, siendo rápidamente motivo de inspiración o de clara imitación para otros más modernos o de menor relieve y fortuna; de ahí, por lo que cabe intuir, el *Fernán Pérez* de los Andrade, el *Gil Fernández* y el *Fernando Gil* de los primeros Taboada, así como el *Vasco Pérez* de los Quiroga y de los Vaamonde también. Casi de inmediato, la documentación empieza a reflejar con abundancia la generalización de la costumbre, de manera que no fue extraño incluso que varios personajes contemporáneos llevaran igual nombre y patronímico dentro de un mismo linaje. Desde mediados del XIV fueron ya de uso regular, por ejemplo, el *Vasco López* y el *Lope Sánchez* entre los Ulloa, el *Diego Pérez* entre los Sarmiento, el *García Díaz* entre los Mesía, el *Alonso López* y el *Lope Alfonso* entre los Lemos, el *Vasco Gómez* entre los Seixas, el *Lope Pérez* entre los Moscoso, el *Ares Vázquez* y el *Vasco Pérez* entre los Vaamonde, el *Lope Núñez* entre los Montenegro, el *Fernán Díaz* entre los Ribadeneira, el *Alonso López* entre los Lemos y Saavedra... Un panorama sobre esta y otras cuestiones relativas a la onomástica medieval gallega en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Parentesco e identidad*, Discurso de ingreso en la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid, 2007, en prensa.

(42) El abuelo, que acaso no fue el primero en llevar este nombre y patronímico, se documenta en 1270 como *tenente* de la tierra de Valcárcel, circunscripción que en los años anteriores había gobernado otro personaje, Rodrigo Gómez o *Rodericus Gomecii, miles Vallis Carceris*, que bien podría haber sido su progenitor; este García Rodríguez debió fallecer algo antes de concluir el siglo XIII. El padre del Adelantado, por su parte, se documenta entre el año 1292, cuando recibe de Sancho IV todos los derechos de Toral de los Vados, y los comienzos de 1306, cuando su hijo —el Adelantado ya— recibía la encomienda del monasterio de Carracedo, que aquél había llevado antes. Véase, M. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María de Carracedo*, Instituto de Estudios Bercianos, vol. I, docs. 528, 553 y 584, págs. 381, 395 y 416, y vol. II, docs. 688 y 729, págs. 52 y 76-77.

(43) Este personaje debió nacer hacia 1316 y su testamento se abrió el 12 de febrero de 1364; en él dejó ordenado su entierro en la monasterial de Carracedo, junto a su padre. *Ibidem*, doc. 884, págs. 189-190.

(44) Este otro personaje otorgó su codicilo en 1407 y falleció unos pocos años más tarde, siendo enterrado en Villafranca. Su muerte, en cual-



este último personaje, que casó con doña Inés Fernández, quedó entre otros hijos una doña Leonor García de Valcárcel, la cual casó a su vez con Lope Alfonso de Lemos, señor de Ferreira, y de ellos fue nieto un nuevo García Rodríguez de Valcárcel, que ya ha sido mencionado más atrás —era hermano de Diego de Lemos, el famoso caudillo de los *irmandiños*— y que se documenta, después de mediar el cuatrocientos, actuando como capitán de las gentes de guerra del viejo conde de Lemos.

La existencia de todos estos personajes homónimos ha generado más de un dislate, pues no han sido pocos los que han confundido la personalidad de unos y otros con la de aquel que ejerció como Adelantado mayor de Galicia al final de la segunda década del siglo XIV, ignorando siempre las reiteradas homonimias y las forzadas cronologías que ello provocaba. Esto es precisamente, a mi parecer, lo que ocurre en el caso que aquí se trata. De cualquier forma, a la vista de lo que queda indicado, no puede sorprender la inconsistencia y la disparidad misma de las opiniones respecto a la filiación de los dos mencionados personajes, maridos de doña Inés González y doña Milia Vázquez.

La personalidad del consorte de la primera de ellas, el llamado Diego García de *Chan de Pena*, o de Valcárcel, acaba de ser documentada con toda precisión, pero no así el linaje de su procedencia, sobre el que lamentablemente nada significativo puede decirse (45). El personaje, que se tituló escudero, era hijo de un Pedro González, al que habían apellidado con el lugar de su vecindad, *Chan de Pena*, en San Vicente de Lousada (Pedrafita do Cebreiro), y de su mujer, una

quier caso, consta ya en los primeros meses de 1411, cuando el adelantado García Fernández Sarmiento nombra su sucesor como merino a Juan Freire de Andrade. Véase. E. CAL PARDO, *Catálogo de los documentos medievales, escritos en pergamino, del Archivo de la Catedral de Mondoñedo*, Lugo, 1990, doc. 1329, pág. 504.

(45) Véase, P. OTERO PIÑEYRO-MAEDA y M. ROMANÍ FERNÁNDEZ, *La Colección diplomática del Pazo de Otero*, Diputación Provincial de Lugo, en prensa. Precisiones y contexto en los estudios de M. J. Platero Campo y A. Urquijo Fernández de Córdoba sobre la ascendencia de Benigno Quiroga Ballesteros, de próxima publicación.



Inés García, y otorgó su testamento en 15 de noviembre de 1453, donde dejó ordenado su entierro en la iglesia de San Juan de Hospital, junto a Quiroga. Se sabe, por lo demás, que de su matrimonio con la mencionada doña Inés González de Quiroga dejó por único hijo a Ruy González de *Chan de Pena*, el cual heredó sus bienes, entre ellos la Casa de Carballedo, así como los de un tío suyo, hermano de su padre (46).

Esta misma vaguedad es la que envuelve los orígenes de quien fue marido de doña Milia Vázquez de Quiroga, el llamado Gonzalo Rodríguez de Valcárcel, para el cual se han barajado diferentes identificaciones. Unos, por ejemplo, lo creyeron hijo del adelantado García Rodríguez de Valcárcel, lo que no parece muy factible desde el punto de vista cronológico; más aún cuando ninguno de este nombre figura entre los seis hijos que él mismo menciona en su testamento, otorgado en 23 de septiembre de 1328 (Figs. 1 y 2) (47). Otros autores, por su parte, entendieron que el tal Gonzalo Rodríguez fue hijo en realidad de un Álvaro Rodríguez de Varcárcel, supuesto que sí podría barajarse, puesto que en esta estirpe se documentan dos personajes con este nombre, sin que se conozcan muy bien sus respectivas descendencias: el primero de ellos, aunque también cronológicamente forzado, fue el hermano y *cabezaleiro* del Adelantado, que es mencionado frecuentemente como mayordomo mayor del rey, aunque por entonces lo era en realidad otro personaje pariente suyo, el famoso Fernán Rodríguez de Balboa, y parece que casó con doña Teresa Rodríguez Figueroa —hija de Ruy Barba, el cual quedó tutor de los hijos del Adelantado—, dejando en ella varios hijos, cuya filiación no puede documentarse con precisión, pese a que dos de ellos fueron

(46) Se trata de Vasco Pérez *Chan de Pena*, al cual se documenta en los primeros años del siglo xv actuando como mayordomo en la terra de Courel por el duque don Fadrique. Al parecer, no alcanzó descendencia de su matrimonio con una Leonor Alfonso. *Ibidem*.

(47) El extracto de este instrumento en M. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María de Carracedo*, doc. 813, pág. 136. Una copia simple, pero completa, en ARG, *Fondo Prado-Ozores*, s. n.



personajes de cierto relieve (48). El segundo Álvaro, que se renombró Rodríguez de Valcárcel, o García de Valcárcel exactamente, podría ser en cambio un candidato cronológicamente mejor acomodado: era hijo natural del Adelantado, quien lo reconoció en su ya aludido testamento de 1328, dejándole en herencia *quantos herdamentos ajo con todas as outras cousas en Pazios de Courel e en Lousada e en toda a fregesia, salvo a heredad de Lope Pérez de Lousada, de que me lle quito, así como a encomenda de Courel, por maneira que ma deron os de Courel, que a leixase a un fillo que eu quijese...* De aceptarse la derivación de este segundo personaje, la hipótesis no se fundamentaría sólo en la simple razón cronológica, todavía algo forzada, sino también en unos leves indicios, aunque por sí mismos inconsistentes. Entiéndase, en este sentido, que su posición social y la localización de sus heredamientos harían aceptable —o posible simplemente— el matrimonio de un hijo suyo, que en efecto pudo haberlo sido el mencionado Gonzalo de Rodríguez de Valcárcel, con la doña Milia Vázquez de Quiroga.

Pero la sola tradición sostenida en los nobiliarios y memoriales genealógicos no es suficiente, en modo alguno, para ava-

(48) En principio pudieron ser hijos suyos los siguientes: doña Teresa Fernández de Figueroa, también llamada Rodríguez de Balboa, sobre cuyas circunstancias nada puedo apuntar aquí, don Vasco Rodríguez de Balboa, o de Cornado, como es más conocido, que fue maestre de la Orden de Santiago, y don Gonzalo Rodríguez de Balboa, que figura como merino mayor de Galicia por el año 1328 y tuvo por sus días, según Rades, la villa y castillo de Azuaga, que *se la dio el Maestre, sin tener hábito desta Orden*, añadiendo que *después de muerta su mujer, tomó el hábito y fue Comendador mayor de León*. Véase, F. DE RADES Y ANDRADA, *Crónica de las tres Órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, 1572, fols. 42r y 42v. El último de estos hijos pudo ser, aunque forzando un tanto la cronología, el marido de doña Milia Vázquez de Quiroga, como apunta —entre otras cosas— el P. Gándara, aunque sin documentar su afirmación; véase, *Armas y triunfos de los hijos de Galicia*, págs. 283 y 426. Antonio de Quiroga en su *Genealogía en verso*, fol. 105v, se hace eco de esta tradición en los términos siguientes: *Porque la casta señora casara / con Gonçalo Rodrigues Valvoa y Santalla y / que es ijo de aquel que la[...] no calla / que de Albar Rodrigues Valcarçe sonara / de sangre tan limpia i ilustres y tan clara / que ermano fue entero de aquel adelantado / García Rodrigues Valcarce llamado / que en Carraçedo a su fin se entererra [sic]*.



lar una hipótesis tan poco sólida. Más aún cuando todavía puede documentarse otro personaje de igual nombre al propuesto, lo que podría dar lugar a una nueva hipótesis mucho más aceptable, pese a que no hay noticia alguna que permita establecer su relación con ninguno de los personajes conocidos que llevaron el nombre de García Rodríguez y, mucho menos, con el propio Adelantado. Se trata de un nominado Gonzalo Garçía, que en 1414 se identificaba como *fillo de García Rodríguez* al actuar como testigo en la confirmación del testamento de una Inés Fernández, *filla de Fernán Arias Monseyro* (49). Pero es muy posible que este personaje, del que nada más se sabe, pueda ser identificado con otro que se hace llamar Gonzalo Rodríguez de Valcárcel y que se documenta dos décadas después, en 1434, recibiendo del cabildo lucense el foro de *todos los herdamentos et casas et ortas et vinas et herdades et bees reyses perteesçentes ao dito cabidoo en Villafranca do Varcárçer et seus términos et des lo lugar da Fava ata o Azebo* (50). En este mismo instrumento se precisa de seguido que estos mismos bienes *de nos troxo et tevo en foro Lopo Peres de Villafranca et seus suçessores*, lo que parece explicar la derivación genealógica del nuevo forero a través de una rama no conocida de los Varcálce. Y ciertamente, este Lopo Pérez de Villafranca, que en otro lugar se titula *cabaleiro*, pudo muy bien haber sido padre de un Vasco Pérez de Villafranca, notario, a quien doña Inés Fernández, viuda de García Rodríguez de Valcárcel, identificaba en 1422 como sobrino de su difunto marido, al tiempo que le otorgaba poder para que actuara en su nombre ante los monjes de Carracedo (51).

(49) Véase, M. C. GÓMEZ BAJO, *Fondo documental del Priorato de Santa María de Cluny, de Villafranca del Bierzo. Siglos XIV-XV*, Ponferrada, 1994, doc. 12.

(50) Véase, M. J. PORTELA SILVA, *Documentos de la Catedral de Lugo...*, docs. 1.037 y 1.039, págs. 177-181.

(51) Véase, M. J. PORTELA SILVA y J. GARCÍA ORO, *La Iglesia y la ciudad de Lugo en la Baja Edad Media*, Anexos de CEG, núm. 24, Santiago de Compostela, 1997, doc. 839. Véase, además, M. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Cartulario de Santa María de Carracedo*, doc. 971, pág. 249.



EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS Y XOSÉ ANTÓN GARCÍA G. LEDO

Nada, por consiguiente, puede corroborarse con seguridad respecto a la verdadera personalidad del Gonzalo Rodríguez de Valcárcel que encabeza las genealogías de algunas ramas nuevas de los Quiroga. Pese a todo, como se verá continuación, hay dos argumentos que por sí solos resultan suficientemente indicativos para aceptar como cierta esa derivación genealógica que con tanta insistencia se sostiene en los nobiliarios y memoriales, aunque no desde luego en los mismos términos que en ellos se acostumbra a formular.

LOS SIGNOS DE IDENTIDAD DEL NUEVO LINAJE

El primer argumento es la continuidad entre las primeras generaciones de descendientes de este Gonzalo Rodríguez de Valcárcel, todos apellidados Quiroga, de las asociaciones onomásticas que habían adquirido carácter entre los Valcárcel y Balboa. Así, en efecto, las de *García Rodríguez* o *Constanza García*, que eran las más conocidas y cuyos nombres de pila solos también continuarían siendo de uso regular entre estos nuevos Quiroga, al igual que los de Álvaro, Vasco o Gonzalo, todos los cuales adquirirían el mismo carácter propio que hasta poco antes habían tenido entre los Valcárcel.

Este rasgo tiene una gran significación, no tanto porque el uso regular de nombres y patronímicos asociados fortalecía la cohesión interna del grupo familiar, según ha quedado anotado ya, sino porque a través de los mismos el individuo se identificaba como miembro de aquél. Esto mismo es exactamente lo que ocurría con las armerías, que los individuos asumían y exhibían —heredaban y aceptaban— para mostrar su identidad social ante los demás. De ahí, pues, que la continuidad de los cinco *palos* heráldicos de los Valcárcel entre los nuevos Quiroga, que se decían descendientes del Gonzalo Rodríguez, resulte igualmente indicativo, o acaso todavía más, si se consideran las costumbres que por entonces todavía regían el uso de los emblemas heráldicos. El proceso de aceptación de este emblema, por lo que se puede advertir en los testimonios con-



servados, debió ser muy lineal. El primer paso parece que fue la combinación cuartelada de los *palos* de la línea paterna con el emblema que traían por la materna: la *queiruga* parlante que tempranamente se reformularía como *carballo*. Lo confirman así, cuanto menos, algunos de los más tempranos testimonios que se conservan —segunda mitad del siglo xv y comienzos del xvi— en varios sepulcros de las dos pequeñas iglesias sanjuanistas de Quiroga e Incio, así como en otras labras de difícil asignación (52).

En la primera de estas dos iglesias, el cuartelado de los *palos* y el *carballo* figura, por ejemplo, en el frente del sepulcro de García Rodríguez de Quiroga, señor de Montefurado y capitán de las gentes de guerra del conde de Lemos —así se le documenta, cuanto menos, por el año 1480—, además de alcaide de la villa y fortaleza de Sarria, desde la cual tuvo que enfrentarse a las gentes de armas del conde de Trastámara y del mariscal Pardo de Cela. En la *Genealogía en verso* de los Quiroga se da noticia de una escaramuza fatal, pues el personaje perdió allí la vida a manos del propio Pardo de Cela:

En el año de quatroçientos y ochenta, poco más o menos, el conde don Pedro Álvarez Osorio, conde de Lemos, primo segundo del propio García Rodríguez de Quiroga, tuvo diferencia con los de Rivadeneira, que eran los señores de la casa de Ançian, sobre los cotos de Villapetre y otros alrrede[do]r, i vino el negoçio a quererse tratar por armas y el conde iço general de su gente a García Rodríguez de Quiroga, su primo, el qual entonces era alcaide de la fortaleza de Sarria, y los Rivadeneiras se favoreçieron del conde de Trastámara, que era enemigo del de Lemos, el qual les invió toda la gente que pudo y con ella por capitán al mariscal Pero Pardo, que era mui principal cavallero y señor de la fortaleça da Fuseira. Y éste, no estando la gente de Lemos toda junta, fue con toda la

(52) El sentido de esta primera combinación parece reafirmarse, también, en una vieja casa de la villa de Villafranca, en cuya fachada hay dos escudos de factura igualmente temprana, acaso todavía de finales del xv, aunque su actual disposición parece ser inversa a la original. En ella figura, a la izquierda, un escudo con la consabida combinación cuartelada de los palos y el carballo, mientras que a la derecha hay otro escudo con el león que traían los Balboa, consanguíneos precisamente de los Valcárcel.



suia sobre Sarria, donde estava el García Rodríguez con alguna que tenía aiuntada, y con quan poca tenía, como era mui esforcado, salió de la fortaleza i de la villa i le salió al encuentro a la puente do Macadoiro, que está dos o tres tiros de ballesta de la villa, y allí se dio la vatalla entre todos. I el García Rodríguez i su gente desvarataron los otros i el Mariscal y un cavallero que se llamava Fernando Díaz de Rivadeneira, señor de la fortaleza de Torés, y otros cinco o seis cavalleros ivan juntos de reçaga y llevavan su gente delante, que iba viendo, y el García Rodríguez echó tras de ellos i los fue sig[u]jiendo, sin embargo de que algunos dellos le dixerón i amonestaron que volviese, que no quisiese más que aver vencido la vatalla, i le pusieron delante, al menos uno de ellos, la amistad que avían tenido y las veçes que en su casa avían comido. Y como la muerte le devía de llamar, él no quiso sino seg[u]jirlos, por lo qual todos aquellos cavalleros que ivan de reçaga, como lo vieron ir solo, alegado de su gente, volvieron a él i le çercaron en medio, y al fin el mariscal le dio una gran lançada, i como le vio salir mucha sangre empieça a llamar la otra gente con uno que yva viendo, diçiendo que él era muerto, que volviesen, i el dio también voces por la suia que le favoreciese, que no era muerto, sino vivo, y que acudiesen a prender a aquellos cavalleros, o matarles. Los quales, viendo la gente del García Rodríguez que llegava, volvieron a uir, y él mando a los suos que no los sig[u]jesen porque era muerto. Y assí le llevaron a la fortaleza i allí murió, y suçedió en su lugar en la dicha alcaidía Gonçalo de Quiroga, su ixo. I el conde de Lemos mandó llevar el cuerpo a Quiroga, a la capilla de los Quiroga, que es mui prinçipal, y le mando açer un bulto armado con su letrado (53).

Este García Rodríguez, que fue hijo de los ya mencionados Gonzalo Rodríguez y doña Milia Vázquez de Quiroga, casó doña María Álvarez de Losada, señora de Rionegro e hija, a su vez, de don Juan de Losada, señor de la Puebla de Sanabria. En ella dejó siete hijos, figurando entre ellos algunos de los que encabezarían las ramas más señaladas de los nuevos Quiroga:

— Gonzalo de Quiroga *el Mayor*, heredero de la Casa de Quiroga y sucesor de su padre en la alcaidía de Sarria;

(53) A. QUIROGA, *Genealogía desafortunada...*, fols. 107v-108v.



consta, además, que casó con doña Emilia Sarmiento, hija de don Diego Sarmiento de Sotomayor, el famoso señor de Sobroso que en 1469 fue degollado por orden de Pedro *Madruga*, y de doña Leonor de Meira y Valladares, su mujer. Sin embargo, los que siguen la *Genealogía en verso* acostumbran a llamarla doña Teresa, suponiéndola sin más justificación hija de *Garcí Hernández Sarmiento, ricohombre y adelantado mayor de Galicia* (54).

- Juan de Losada *el viejo*, que fue merino de Caldelas y vivió en su casa de San Gillao, donde murió hacia el año 1515 (55). Consta que este personaje contrajo dos matrimonios, el primero con doña Violante de Ribadeneira (56) y el segundo con doña María Álvarez, aunque sólo alcanzó sucesión con la primera: García de Losada y Quiroga, que casó con doña Isabel Correa y Mezquita (57); Rodrigo de Quiroga, fundador del mayorazgo de

(54) Así, por ejemplo, L. DEVOTO VILLEGAS DE GODOY, «Historia de una genealogía desafortunada», *Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, núm. 15 (1971), pág. 12. Véase, por lo demás, AHN, *Sección de Diversos*, Colección Diplomática, leg. 37, s. n.

(55) Como ya ha sido anotado más atrás, este Juan de Losada, junto con su hermano Gonzalo de Quiroga, había recibido en 24 de febrero de 1484 de manos de su primo Ruy Fernández de Quiroga, comendador sanjuanista de Quiroga y Osoño, el foro *de la yglesia e casa de Santa María de la Alvergaría, con la yglesia de San Juan de Celavente, que dicha Orden ha e tiene en tierra e jurisdicción del Vollo... En virtud de este foro, don Juan de Losada llevó para sí la mitad del coto de Laroco con toda su jurisdicción civil e criminal, mero mixto imperio, e con todos sus casares e rentas e todo lo demás anejo e perteneciente al dicho coto, con más los lugares e casares que la dicha encomienda e horden de San Juan tenía en tierra de Biana, Bollo, Manzaneda, Chando Oro [sic]... Véase, I. GARCÍA TATO, *Las encomiendas gallegas de la Orden de San Juan*, doc. 258, págs. 267-277.*

(56) En el expediente de ingreso en la Orden de Santiago de su nieto, Juan de Quiroga, se hace constar que era natural de un lugar llamado Miranda, junto a Asturias, y hermana del mariscal Álvaro González de Ribadeneira, AHN, *Sección de Órdenes Militares, Santiago*, Expte. 4637. Más información en AGEP, *Genealogía de los Ribadeneira*.

(57) Ella era natural de la villa portuguesa de Villa Real e hija de Rodrigo Correa y de doña Catalina Mezquita, vecinos de la misma. De ellos



Larouco (58) y Carballedo y abuelo del capitán don Antonio de Quiroga, autor de la ya citada *Genealogía en verso* (Fig. 8) (59); doña Inés de Losada y Quiroga, que casó con don Juan de Gayoso y Taboada, siendo uno de sus hijos Arias Conde de Taboada, sucesor de la Casa de San Miguel das Penas (60); una doña Teresa Rodríguez

quedó por hijo un nuevo Juan de Losada y Quiroga, cuyo expediente de ingreso en la Orden de Santiago ha quedado mencionado en la nota anterior. Este otro personaje marchó a Chile con Hurtado de Mendoza, constando su fallecimiento en la mar en 1576, así como su matrimonio con doña Francisca de Cárdenas, en la que dejó abundante sucesión en aquellas tierras. Gándara, haciéndolo hijo de quienes en realidad eran sus segundos abuelos, recuerda con imprecisión que fue *capitán de infantería i de cavallos coraças, i passó a aquellos reinos con el cargo de general del gran socorro que el rei don Felipe el II invió contra los araucanos. Allóse —continúa— en varias ocasiones i conquistas de mucho peligro, i en todas dio cuenta de su valeroso ánimo i esfuerço, i llebándole desde España, murió en esta navegación, junto a la isla Dominica, año 1575. Véase, Armas y triunfos de Galicia, pág. 465.*

(58) Este Rodrigo recibió de su padre, como segunda voz, buena parte de los bienes de la encomienda de Quiroga aforados en 1484. *Ibidem*, pág. 272.

(59) En doña Inés de Escobar y Osorio, su mujer, dejó por hijo a un nuevo Juan de Losada y Quiroga, que se tituló señor de Larouco y Carballeda. Este último casó a su vez con doña Constanza de Villasur, señora de Cubillos, dejando en ella varios hijos: Francisco de Quiroga, que murió en la batalla de Lepanto, Luis de Quiroga, que murió en Flandes, Juan de Quiroga y el capitán Antonio de Quiroga, autor de la *Genealogía en verso*, que casó en Chile con su sobrina doña Inés de Quiroga y Gamboa, hija de doña Isabel de Quiroga, que lo era a su vez del general don Rodrigo de Quiroga, gobernador y adelantado de Chile, y del mariscal Martín Ruiz de Gamboa, su segundo marido. L. DEVOTO VILLEGAS DE GODOY, «Historia de una genealogía desafortunada», *Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, núm. 15 (1971), págs. 10-11. Convendrá precisar que Gándara recuerda las trayectorias del capitán don Antonio de Quiroga y del abuelo de su mujer, el general don Rodrigo de Quiroga, a quien identifica imprecisamente como tío de aquél; en realidad, este último —como hijo de Hernando de Camba, Señor de Toiriz, y nieto de doña Milia Vázquez y de Pedro Garza de Castellón, señores de Tor— era primo segundo de don Juan de Losada, padre del capitán don Antonio de Quiroga. Véase lo recogido en la nota 20. Las semblanzas en *Armas y triunfos de Galicia*, págs. 464-465.

(60) El vínculo había sido fundado en 1553 por los padres de este Juan de Gayoso y Noguero, o Taboada. El personaje, que fue mayordomo de la Cofradía del Señor Santiago, en la ciudad de Orense, casó después con doña



de Aguiar, o Ribadeneira, que casó con Álvaro Vázquez de Losada, vecino que fue de la Freiría (61); el último de los hijos, sobre el que nada he podido averiguar, fue ya un tal Álvaro Vázquez (62).

- Diego de Quiroga, señor de Montefurado, que casó con doña Teresa de Ribadeneira, a la cual suele identificarse como originaria de la Casa de San Pedro de Soñar.
- Frei Rodrigo de Quiroga, que es mencionado como titular de las encomiendas sanjuanistas de Incio y Quiroga, aunque no puede ser documentado con claridad como tal (63); pudo serlo en efecto tras el ejercicio de su tío, el prior don Gonzalo de Quiroga —que lo fue por los años 1437 y 1440, después de haber gobernado la de Beade—, y antes que su primo Ruy Fernández de Quiroga, que la regiría en las últimas décadas de la centuria,

Beatríz de Novoa y Villamarín, en la que no alcanzó sucesión. Véase, AGEP, *Genealogía de los Noguerol*.

(61) Esta doña Teresa Rodríguez de Aguiar se llamó así en recuerdo de abuela materna, viuda de Alonso López de Aguiar y mujer de Diego Sánchez de Ribadeneira, en quien hubo, entre otros, al mariscal don Álvaro González de Ribadeneira y a su madre, la mencionada doña Violante de Ribadeneira. Recibió de su padre los bienes de Chandorri y otros, segregados del foro concedido en 1484 por el comendador sanjuanista de Quiroga. Véase, I. GARCÍA TATO, *Las encomiendas gallegas de la Orden de San Juan*, doc. 258, págs. 267-277. Véase, por lo demás, AGEP, *Genealogía de los Ribadeneira*.

(62) La filiación de todos estos hijos, con excepción de doña Inés de Losada, consta expresamente en la ejecutoria del pleito que les enfrentó a la muerte de su padre. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, *Reales Ejecutorias*, C. 304-53. La filiación de doña Inés de Losada consta, en cambio, en el ya mencionado foro de la Orden de San Juan, de 21 de febrero de 1484. Véase, I. GARCÍA TATO, *Las encomiendas gallegas de la Orden de San Juan*, doc. 258, págs. 267-277.

(63) I. García Tato no lo incluye en las documentadas nóminas de los titulares de las encomiendas que se mencionan. Sin embargo, en el ya citado foro de la *yglesia e casa de Santa María de Alvergaria*, otorgado en 21 de febrero de 1484 por el comendador Ruy Fernández de Quiroga, se incluye un poder despachado tres décadas antes —1456— a favor del *mui honorable, honesto religioso cavallero frei Rodrigo de Quiroga*, comendador de la dicha tierra, quien probablemente pueda ser identificado con este personaje. Véase, I. GARCÍA TATO, *Las encomiendas gallegas de la Orden de San Juan*, doc. 258, págs. 267-277.



entre 1484 y 1495 cuanto menos. Parece, además, que el personaje asistió al sitio de la isla de Rodas en 1480, constando su muerte ya en tierras de Incio en el año siguiente (64).

- García Rodríguez de Quiroga, que suele mencionarse como abad de San Clodio de Ribeiro, si bien en los documentos de este monasterio conservados en el Archivo de la catedral orensana no aparece a lo largo del siglo xv ningún abad con este nombre y patronímico (65). Sí se le documenta, en cambio, como abad de San Payo de Abeleda, para cuyo oficio fue presentado en 1483 por los hermanos Diego de Lemos y García Rodríguez de Quiroga, *padroeiros* del mismo (66).
- Milia Vázquez de Quiroga, la segunda de su nombre, que casó con Pedro Garza de Castellón —o *García de la Somoza*—, señor de Tor, de cuya ascendencia y parentelas ya se ha tratado al comienzo de estas páginas (67).
- Constanza de Losada, que en don Luis Osorio, el fracasado candidato al arzobispado de Santiago y después obispo de Jaén, hubo a un nuevo don Luis Osorio, que se tituló señor de Valdunquillo (68).

(64) Una breve memoria de sus hechos, incluida su posible condición de comendador, en Fr. F. DE LA GÁNDARA, *Armas y triunfos de Galicia*, págs. 436-437.

(65) Así, cuanto menos, entre los catalogados por E. Leirós. Véase, *Catálogo de los pergaminos monacales del Archivo de la S. I. Catedral de Orense*, Orense, 1951. Véase, por lo demás, M. LUCAS ÁLVAREZ y P. LUCAS DOMÍNGUEZ, *El monasterio de San Clodio do Ribeiro en la Edad Media: estudio y documentos*, Edición do Castro, Sada, 1996.

(66) E. DURO PEÑA, «El monasterio-parroquia de San Payo de Aveleda», *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), pág. 145.

(67) Su descendencia, como ya quedó anotado al comienzo, se recoge y documenta en B. DE PRADO DÍAZ, *El linaje de la Casa de Tor*, págs. 31 y ss.

(68) L. DEVOTO VILLEGAS DE GODOY, «Historia de una genealogía desafortunada», *Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, núm. 15 (1971), pág. 12. Las pretensiones de Luis Osorio al arzobispado de Santiago, de donde llegó a titularse *vicario general eno espiritual et temporal da Santa Iglesia*, habían sido impulsadas por su propio padre, don Pedro Álvarez Osorio, conde de Trastámara; el intento, explicable en el contexto de



En la iglesia de San Juan de Hospital, en Incio, el mencionado cuartelado de los *palos* y el *carballo* figura, asimismo, en el frente del sepulcro de frey Álvaro de Quiroga, comendador de San Juan entre los años 1461 y 1497 e hijo de Pedro Vázquez da Somoza, señor del palacio de Lor, y de doña Constanza García de Quiroga, su mujer, hija a su vez de Gonzalo Rodríguez de Valcárcel y de doña Milia Vázquez de Quiroga, su mujer, repetidamente citados en estas páginas. Esta circunstancia permite suponer que el tal cuartelado fue llevado asimismo por sus hermanos y transmitido, naturalmente, a las distintas líneas familiares que de algunos de ellos se derivaron:

- Frei Ruy Fernández de Quiroga, que gobernó las encomiendas sanjuanistas de Quiroga y Osoño cuanto menos entre los años 1484 y 1495 (69).
- Milia Vázquez de Quiroga, la tercera de este nombre, que casó con Juan de Seoane, dejando sucesión (70).
- Constanza de Valcárcel, sobre la que nada cierto he logrado averiguar. Apunto aquí, sin embargo, que en la tradición familiar se la acepta como madre de don Rodrigo Osorio, segundo conde de Lemos. Pero según las anotaciones de fray Malaquías, aunque sospechosas en este punto, éste habría sido hijo de una Mayor de Valcárcel, *doncella noble y parienta de la casa de Lemos*,

las graves disensiones que se sucedieron a la muerte de don Rodrigo de Luna, quedó desmontado con el rápido nombramiento —el 3 de diciembre de 1460— de Alonso de Fonseca. Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia*, vol. I, págs. 346-348, y específicamente, J. A. MARTÍN FUERTES, *Don Luis Osorio, caballero y prelado leonés del siglo xv*, «Estudios humanísticos» I (1979), págs. 110-111.

(69) Véase, I. GARCÍA TATO, *Las encomiendas gallegas de la Orden de San Juan*, pág. 680.

(70) Información precisada por M. J. Platero Campo, como anticipo de su estudio —elaborado en colaboración con A. Urquijo Fernández de Córdoba— sobre la ascendencia de Benigno Quiroga Ballesteros, de próxima publicación.



como hija del berciano Rodrigo Álvarez de Varcancel y de su mujer, Leonor Fernández (71).

- Vasco de Quiroga, que casó con doña María Alonso de la Cárcel, vecina de la villa de Madrigal, en el reino de Castilla, en la cual dejó —a lo que parece— dos únicos hijos: un nuevo y famoso Vasco de Quiroga, que fue el primer obispo de Mechoacán, en la Nueva España (72), y un Álvaro de Quiroga, que casó a su vez con doña Elena Vela, vecina también de Madrigal, en la que hubo una numerosa prole; entre ella, particularmente, otro celebrado eclesiástico, el cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, inquisidor general y presidente del Consejo de Italia (73).

(71) L. DEVOTO VILLEGAS DE GODOY, «Historia de una genealogía desafortunada», *Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, núm. 16 (1971), pág. 5. Lo que se se puede apuntar con seguridad sobre la discutida filiación del conde don Rodrigo Osorio en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Los señores de Galicia*, vol. I, págs. 415-426.

(72) El personaje, nacido en la propia villa de Madrigal, allá por 1478, estudió jurisprudencia en Valladolid y alcanzó la licenciatura en Cánones. Su *cursus honorum* comenzó en Oran, donde ejerció como juez de residencia, actuando como representante de la corona en el tratado de paz con el rey de Tremecén, en julio de 1526. Tras su paso por la corte de Carlos V, fue nombrado oidor de la segunda Audiencia mejicana, que presidía el obispo Ramírez de Fuenleal. Al poco de su llegada a Méjico, Vasco de Quiroga tomó conciencia de la difícil situación de los indios, promoviendo como remedio la creación de sus famosos pueblos-hospitales, donde aquéllos recibieron asistencia, educación social y cristiana, formación de hábitos de economía y trabajo, reparto equitativo de bienes, etc. En 1538 fue consagrado como obispo de Michoacán, cuya sede trasladó de Tzintzuntzan a Pazcuaro, desarrollando a lo largo de un prolongado pontificado una intensa y benéfica labor, cuya huella ha llegado a nuestros días: la catedral, el colegio de San Nicolás -precedente de la universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo-, la Casa de Altos Estudios de Tiripitio, así como un gran número de pueblos y hospitales. El personaje y su obra ha suscitado un gran número de estudios; entre ellos, N. LEÓN, *El Ylmo. Señor don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán*, México, 1903, R. AGUAYO SPENCER, *Don Vasco de Quiroga: documentos*, México, 1939, y S. A. ZAVALA, *Ideario de Vasco de Quiroga*, México, 1941.

(73) L. DEVOTO VILLEGAS DE GODOY, «Historia de una genealogía desafortunada», *Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*,



Aunque la fórmula cuartelada traída por estas líneas familiares pervivió después, fosilizada, en muchas representaciones heráldicas, extendiéndose incluso a otras ramas diferentes, lo cierto es que los *palos* solos terminaron por imponer su protagonismo sobre la *queiruga* o el *carballo* que posiblemente habían servido para identificar a los primitivos Quiroga medievales. El hecho se consumó cuando aquéllos se recortaron y reinterpretaron como estacas, al influjo naturalmente de la conocida leyenda heráldica que las explicaba. El Padre Gándara la recuerda a mediados del XVII con las siguientes palabras:

Es tradición apoyada por el autor portugués Gaspar Álvarez que un poderoso caballero de este linaje, guarecido entre la espesura de los árboles que pueblan aquél país, defendió en el año 715 la entrada de los moros en Galicia por el Valle de Quiroga con estacas calzadas de hierro en su punta, dando esto motivo a que los Quiroga tomasen por armas cinco estacas de plata en campo de sinople (74).

Pero este pasaje explicativo no era nuevo, sino verdadero trasunto de otros relatos anteriores. La primera difusión en letra impresa de esta leyenda heráldica se debió, por lo que parece, al Licenciado Molina, que la incluyó junto a otras muchas en su célebre *Descripción*, impresa poco antes de mediar

núm. 16 (1971), pág. 5. La filiación del cardenal Quiroga ya se había apuntado en tiempos contemporáneos al prelado; véase, por ejemplo, B. PORREÑO, *Nobiliario de Galicia*, fol. 334. El personaje nació también en la villa de Madrigal por el año 1512 y estudió en Valladolid y Salamanca, donde recibió los grados en Derecho Civil y Canónico. Protegido por el cardenal Tavera, inició su carrera eclesiástica como vicario general de Alcalá de Henares y Toledo; fue, asimismo, oidor de la Real Chancillería de Valladolid y auditor de la Rota en Roma, donde permaneció varios años. A su regreso, Felipe II lo situó en el Consejo de Castilla, promoviéndolo a la presidencia del Consejo de Italia, así como al de la Inquisición. Mientras tanto, había sido consagrado obispo de Cuenca, de donde pasó en 1577 al arzobispado de Toledo, recibiendo el capelo cardenalicio un año después. Su importante biografía, merecedora de un más detenido estudio, en M. BOYD, *Cardinal Quiroga, inquisitor of Spain*, Dubuque (Iowa), 1954.

(74) Véase, *Armas y triunfos*, fol.



EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS Y XOSÉ ANTÓN GARCÍA G. LEDO

el siglo XVI, aunque aludiendo entonces sólo al viejo emblema de los Valcárcel:

*Hazia la entrada/ del reyno gallego
viniendo el rey moro/ con grande cuadrilla
a sojuzgallo/ también con Castilla
con su morisma/ la buelta da luego
pues con estacas/ sin armas ni fuego
defiende Valcácer/ también en su partido
que desta su tierra/ les vino apellido
a los valcáceres/ bien solariegos (75).*

Esta identificación no distorsiona, como es natural, la sustancia de la cuestión tratada; en realidad la refuerza, puesto que los Valcárcel y Quiroga eran al fin y al cabo el mismo linaje —así ha quedado demostrado— y, por consiguiente, sus armas eran efectivamente las mismas también. De todos modos, aquellos *palos*, reinterpretados ya como *estacas*, no tardaron efectivamente en ser aceptados como emblema propio, diferenciado sólo en sus esmaltes, de los Quiroga de la *nueva raza*. De ahí, al fin, la definitiva afirmación de su blasonamiento convencional; esto es, el *campo verde con las estacas de plata*, que ya avanzó el propio Molina (76).

Mientras tanto, el otro emblema que habían traído originalmente los viejos Quiroga continuó su propio itinerario, aunque no es mucho lo que puede precisarse al respecto. En principio, atendiendo de nuevo a los más tempranos testimonios, no es aventurado suponer que su primitiva versión fue en efecto la *queiruga* parlante ya mencionada, cuyo origen debió ser parejo al de otras armerías de naturaleza semejante que trajeron algunos de los linajes forjados o fortalecidos a partir de las décadas centrales del siglo XIV; así, entre otros, merece la pena recordar el *pino* de los Piñeiro, el *carballo* de los Car-

(75) Véase, *Descripción del Reino de Galicia*, fol. XLVIIv.

(76) En relación con los Quiroga, Molina dejó escrita esta cuarteta: *Aquel campo verde de estacas sembrado/ aquí en este Reino será bien sabido/ que son los Quirogas solar conocido/ de quien un prior fue bien señalado. Ibidem*, fol. LII.



ballido, el *freixo* de los Freixomil, el *tronco* de los Troncoso, las *ortigas* de los Ortigueira —Fajardos, Lugos y Viveros—, los *xuncos* de los Xunqueiras, las *cañas* de los Canaval, las espigas o *pallas* de los Pallares, las *costillas* de los Acosta, los *corazones* de los Cora, el *galo* de los Galo, las *correas* de los Correa, las *agullas* de los Agulla, el *bolo* y el *año* de los Bolaño... o, sobre todo, las varillas o *varrelas* de los Varela y las *lanzas* de los Lanzós, que pueden interpretarse como directa derivación, al igual que las *estacas*, de los viejos *palos* de los Valcárcel (77).

No obstante, la *queiruga* parlante no pervivió mucho en las representaciones heráldicas, donde puede apreciarse muy bien su rápida transformación en un verdadero *carballo*. Nada más cabe precisar aquí respecto a este otro proceso, acelerado por la pérdida del original valor significativo de aquel primer emblema. Consta, eso sí, que en las representaciones más antiguas —en la vieja torre de Hospital de Incio, por ejemplo— no se precisan todavía los perfiles del *carballo* y, más aún, que en el lugar de Carballedo, junto a Quiroga, tuvo temprano asiento una rama de los Quiroga, lo que acaso podría explicar el origen de esta modificación. El proceso, que sólo cabe imaginar, no es en modo alguno extraordinario. En realidad, desde su primera conformación, la generalidad de los emblemas es-

(77) Otros casos, como las ruedas o rodas de los Rodeiro, las cambas de los Camba, tuvieron indudablemente un origen anterior, como lo atestiguan algunos testimonios relevantes. Así, por ejemplo, las laudas sepulcrales que se reutilizaron para cubrir el paso al patio de los Pináculos, en el monasterio de Oseira. Véase una primera aproximación a su estudio en M. D. BARRAL RIBADULLA, «La escultura funeraria medieval en el monasterio de Oseira», en «Actas del IX Centenario de la fundación del Cister. II Congreso internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal», Ourense, 1999, vol. III, págs. 1079-1098. Junto a las armerías propiamente parlantes, que casi alcanzan una cuarta parte de las traídas por los linajes históricos gallegos, tuvieron también cierto protagonismo los emblemas que se fundamentaban en la semejanza semántica o en la simple proximidad fonética: las *alas* o vuelos de los Alemparte, la *maza* de los Somoza, la *lúa* de los Luaces, las *caras* de los Carantoña, la hoz o *fouciño* de los Prado, los usos de *labor* de los Labora... Un breve panorama sobre la cuestión se avanzó ya en E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, «La imagen de un mundo», en «La Galicia de los Pazos», edic. de La Voz de Galicia, A Coruña, 2002, pág. 138.



tuvieron sometidos a un permanente evolución que afectó tanto a sus formas gráficas como a sus propias significaciones. Véase, sin ir más lejos, lo que ocurrió con las armas atribuidas al reino gallego, de origen parlante, cuya evolución formal estuvo determinada en buena medida por la adquisición de significaciones nuevas, sobre todo tras su aceptación en Galicia, ya mediado el siglo xv (78).

De cualquier forma, el *carballo* también adquirió a partir de las primeras décadas del quinientos un indudable protagonismo entre determinadas ramas familiares de los nuevos Quiroga; en particular, parece que fue preferido precisamente entre aquéllas que no descendían de los mencionados Gonzalo Rodríguez de Valcárcel y de doña Milia Vázquez de Quiroga. Este fue el caso, por ejemplo, de los Quiroga de señorearon la Casa de Lusío y también, no menos, de los que procedieron de las casas de la Puebla de San Julián, Otero y de Hospital de Abajo, en Quiroga, pues todas ellas procedían de doña Inés González de Quiroga, hermana de Ruy Vázquez de Quiroga y de la primera doña Milia Vázquez, los tres mencionados atrás (79). Pero la evolución formal del *carballo* fue inevitable y, al compás de las nuevas modas y gustos heráldicos, derivó primero hacia fórmulas genéricas, indeterminadas, y se aproximó después a las modas vasco-navarras, influidas ya por el gusto de origen inglés por los animales —el jabalí en primerísimo término— pasantes. Se explican, así, las representaciones de árboles indeterminados y su combinación con el consa-

(78) Véase, E. PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *La huella eucarística en las armerías gallegas. Testimonios y comentarios*, en «Camino de Paz. *Mane Nobiscum Domine*», Xunta de Galicia, Ourense, 2005, págs. 461-473.

(79) Como ya quedó indicado, la doña Inés González de Quiroga casó con Diego García Chan da Pena, de los cuales quedó por hijo un Ruy González, que contrajo a su vez dos matrimonios: el primero con Constanza García de Balboa y el segundo con Leonor Alfonso de Valcárcel. Esta última fue la madre de Gonzalo Rodríguez de Quiroga, al que mejoró por su testamento, otorgado en 1522, en el cual P. Otero Piñeyro-Maseda descubre al progenitor de las líneas que se mencionan en el texto. Véase, P. OTERO PIÑEYRO-MASEDA y M. ROMANÍ FERNÁNDEZ, *La Colección diplomática del Pazo de Otero*, en prensa.



bido lobo o lebrel, pasante unas veces, atado otras. Estas nuevas formulaciones adquirieron carta de naturaleza en los siglos modernos, por encima incluso de los *palos* o estacas de los primeros momentos, aunque admitiendo también no pocas variantes, como las que incorporan dos árboles o simplemente dos animales pasantes.

Pese a lo dicho, como lo corroboran —insisto— los testimonios conservados, la inercia de la inicial combinación cuartelada de la *queiruga* o *carballo* y los *palos* dio paso al fin a nuevas fórmulas, a veces un tanto extrañas, que permitieron fundir en un sólo campo los dos emblemas familiares. Así, por ejemplo, en la propia Casa de Tor parece verse una de ellas: la *queiruga* —o verdadero árbol indeterminado ya— flanqueada de dos estacas, aunque su formulación se asemeja más a unos extraños girones heráldicos, que Benjamín de Prado no alcanza a interpretar. Y esta misma representación está presente en uno de los cuarteles del escudo que en la *Genealogía en verso* se atribuye al famoso cardenal don Gaspar de Quiroga, que como ya se ha indicado fue segundo nieto de doña Constanza García de Quiroga y Pedro Vázquez da Somoza, señores del palacio de Lor (80). El último paso de esta evolución lo constituye ya la incorporación de todas estas figuras —el árbol, el lebrel y las estacas— a un repertorio heráldico común a la generalidad de las ramas del linaje. Esto se aprecia muy bien en no pocas representaciones heráldicas, sobre todo en la Galicia del interior y, más aún, en el entorno mismo del valle de Quiroga, donde muchas de ellas protagonizaron con autoridad el escenario nobiliario. En este sentido, resulta muy ilustrativo y

(80) En realidad, el famoso Cardenal Quiroga parece que traía otras armas: un escudo cuartelado, con los palos o estacas en el primer cuartel, la lis y los dados en el segundo, el árbol en el tercero y unas fajas en el cuarto. Así figuran, cuanto menos, en la medalla grabada por Pedro Angelo y acuñada en fines del xvi, o desde luego después de su promoción al cardenalato, con el título de Santa Balbina, lo que ocurrió en 1578. Noticias y reproducción de la pieza en el informe, breve pero preciso, de A. HERRERA, «Don Gaspar de Quiroga», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. XLVI (1905), págs. 353-356.



EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS Y JOSÉ ANTÓN GARCÍA G. LEDO

cuantitativamente incontestable el balance que arroja el inventario de las labras heráldicas del valle de Lemos, llevado a cabo por Quiroga Iglesias hace ya algunas décadas: un tercio de ellas —veintidós entre un total de sesenta— contienen estas representaciones alusivas a la estirpe de los Quiroga (81).

(81) Véase, C. QUIROGA IGLESIAS, *Inventario de las labras heráldicas del valle de Lemos*, Caracas, 1968.



TABLAS GENEALÓGICAS

Tabla 1: Los Garza de Castellón (Siglos XIV-XV)

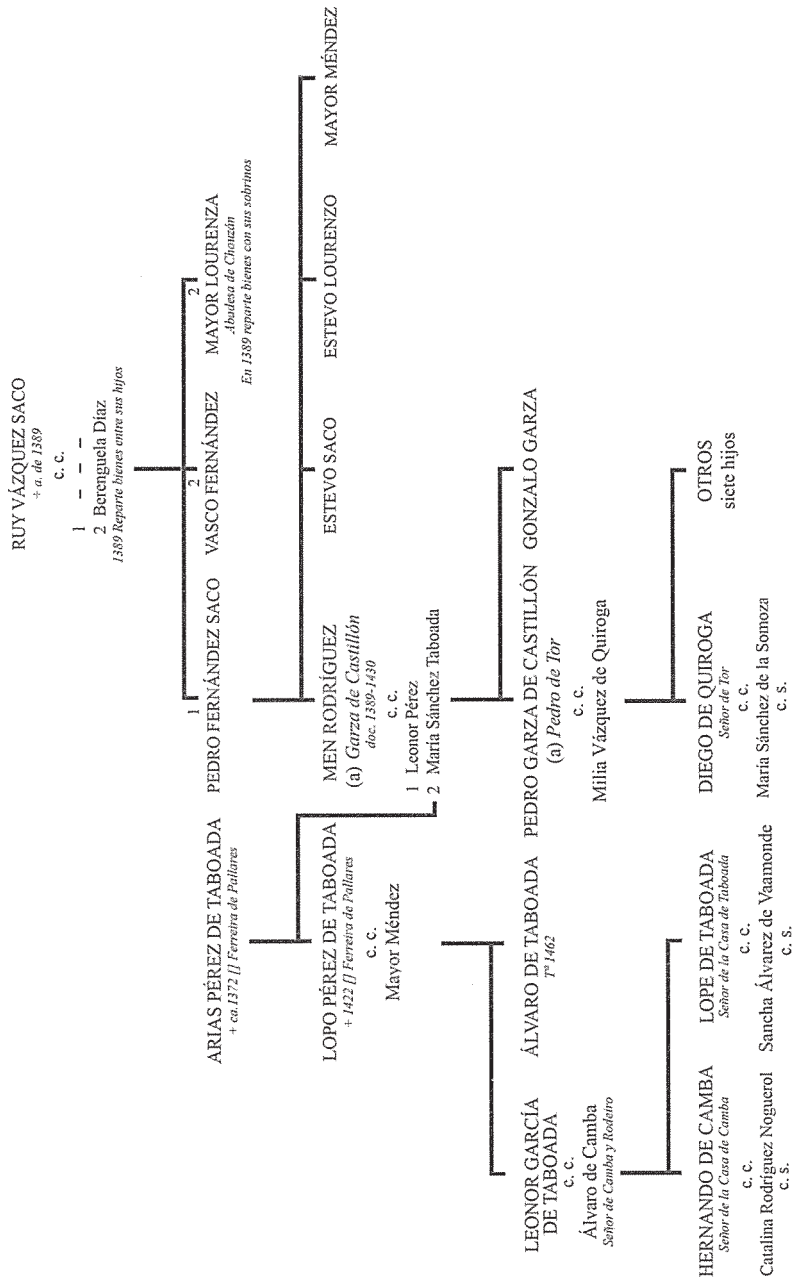




Tabla 2: El origen de los Quiroga según los nobiliarios

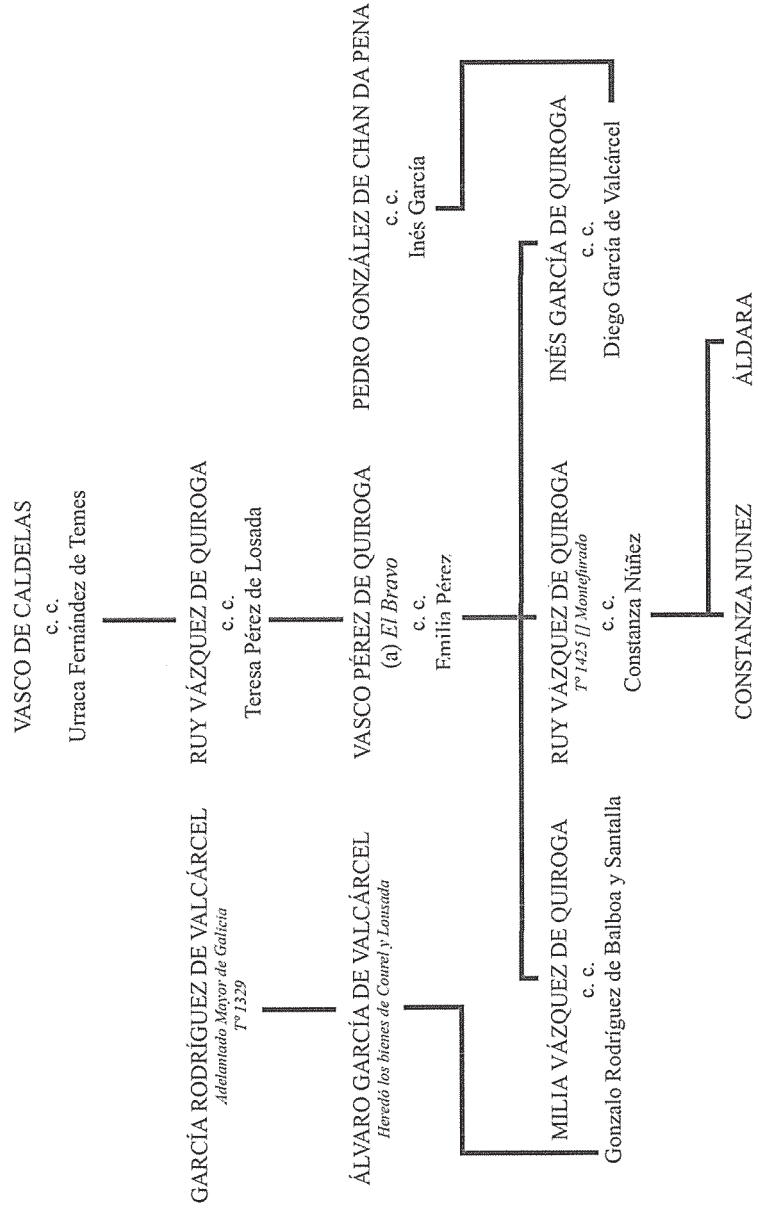
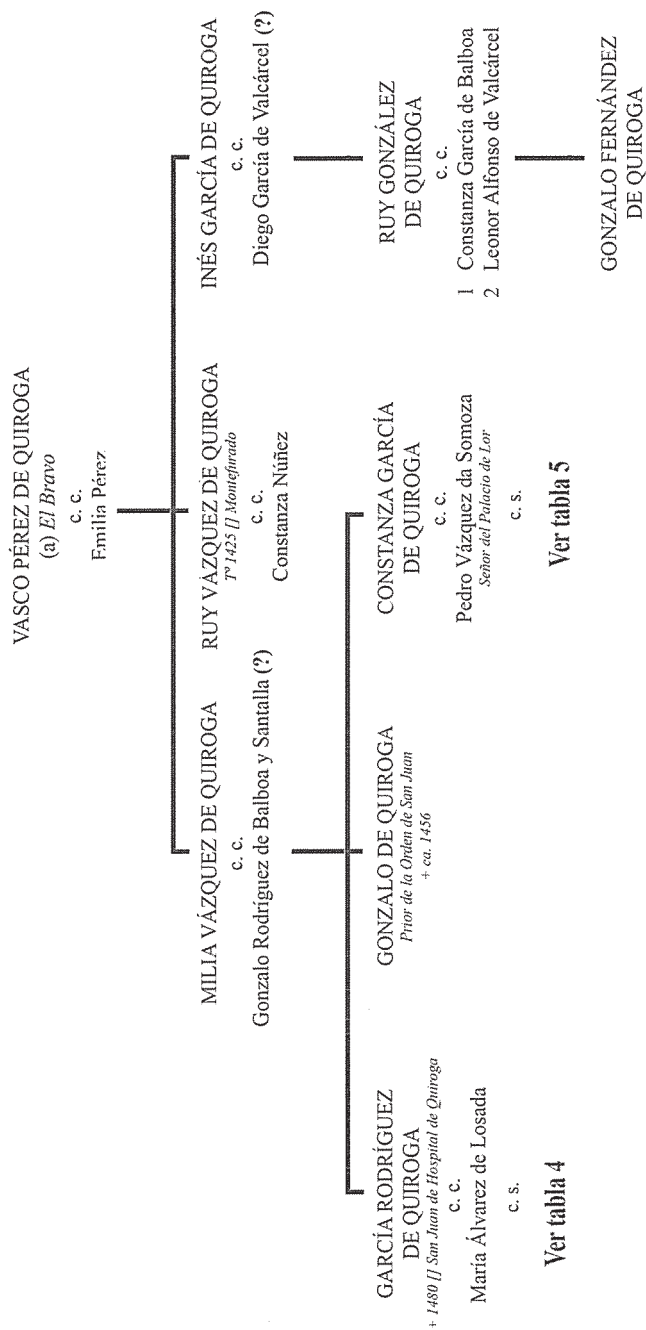




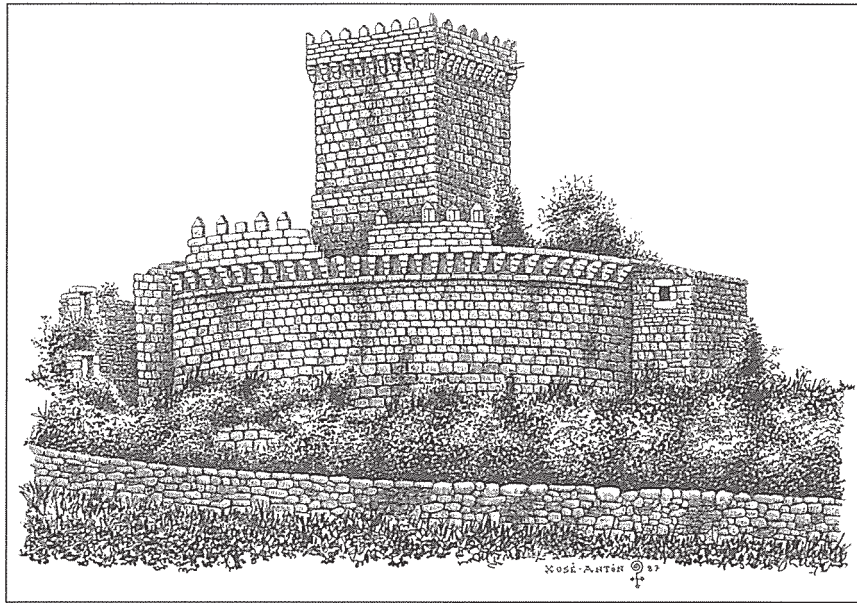
Tabla 3: El origen documentado de los Quiroga (Siglos XIV-XV)





EDUARDO PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS Y JOSÉ ANTÓN GARCÍA G. LEDO

ILUSTRACIONES



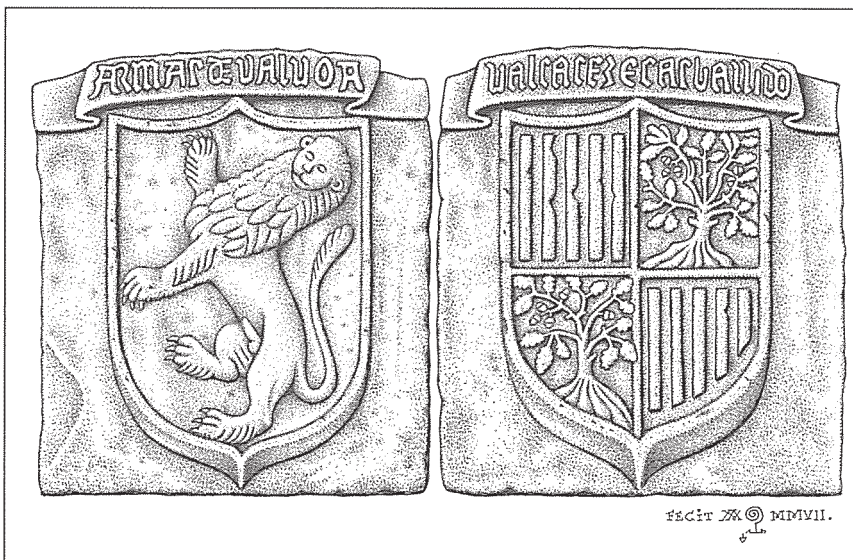
Castillo de Ferreira, de los López de Lemos (Pantón. Lugo).



Decoración heráldica en el fondo del lucillo sepulcral. Capilla de los Valcárcel (Carracedo. León).



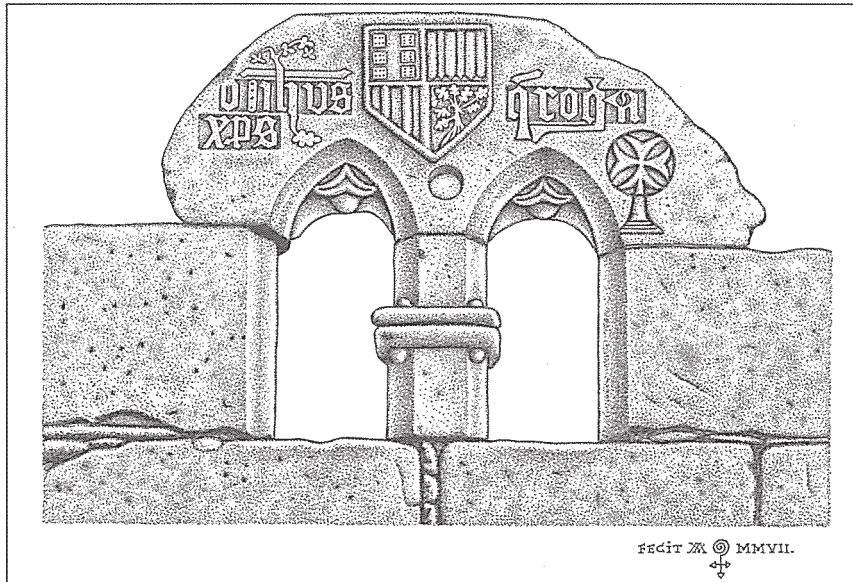
Lápida funeraria del Adelantado García Rodríguez de Valcárcel. Capilla de los Valcárcel (Carracedo. León).



Armas de los Balboa, Valcárcel y Carballido, en su disposición original (Villafranca del Bierzo. León).



El cartelado de estacas y carballo propio de los Quiroga en la rectoral de Baamorto (Monforte de Lemos).

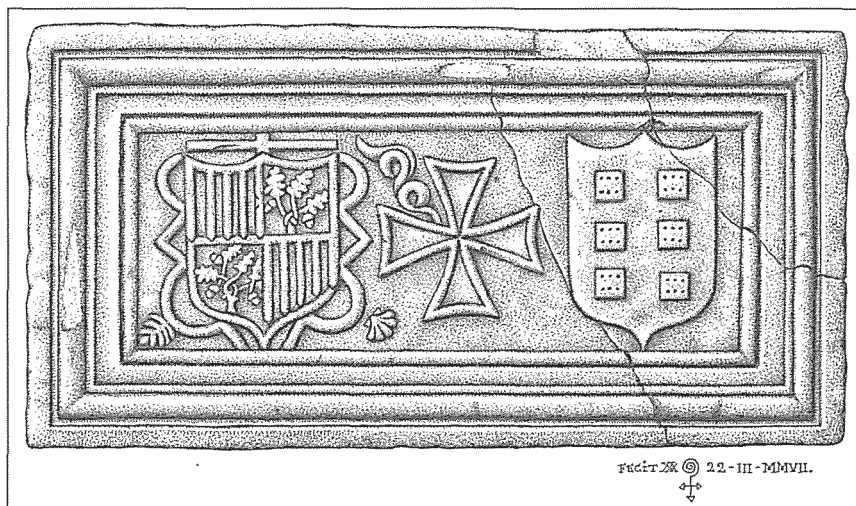


Los dados de los Bóveda con los palos y carballo de los Quiroga en la iglesia sanjuanista de Hospital (O Inicio. Lugo).

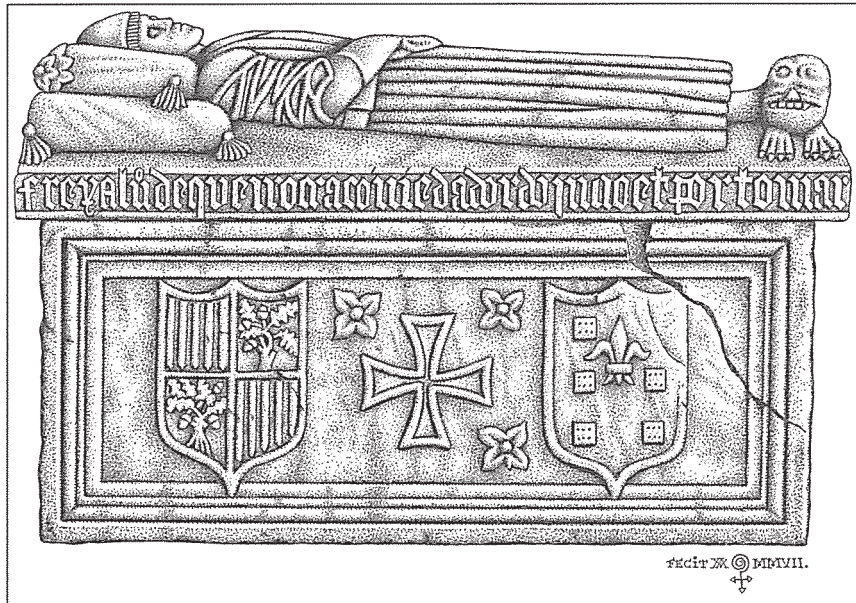
LOS GARZA DE CASTILLÓN Y EL ORIGEN DE LOS QUIROGA



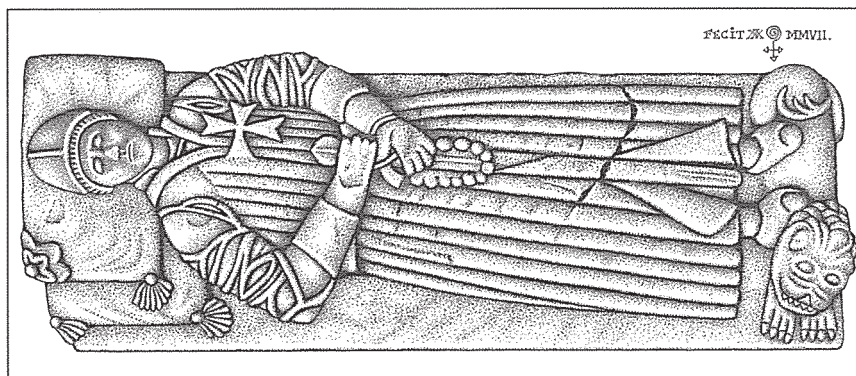
Las estacas y carballo de los Quiroga con representaciones de los Gato, Ribadeneira y Balboa, en una labra de la Casa de los Armesto, de Vilarxoán.



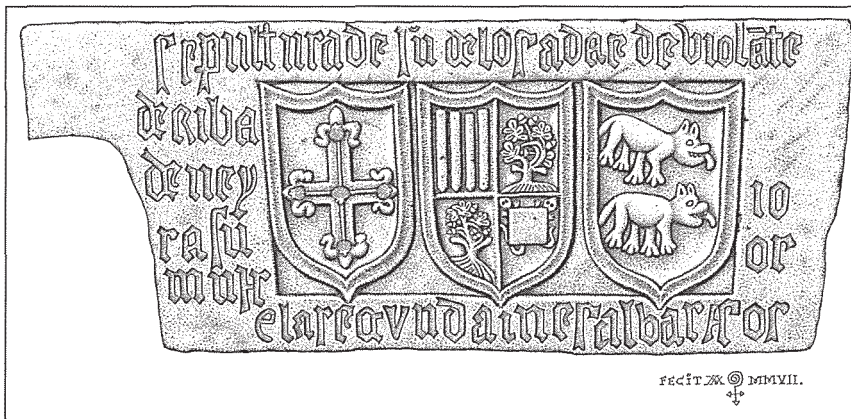
Lápida conmemorativa del comendador frei Álvaro de Quiroga en la rectoral de Baamorto (Monforte de Lemos).



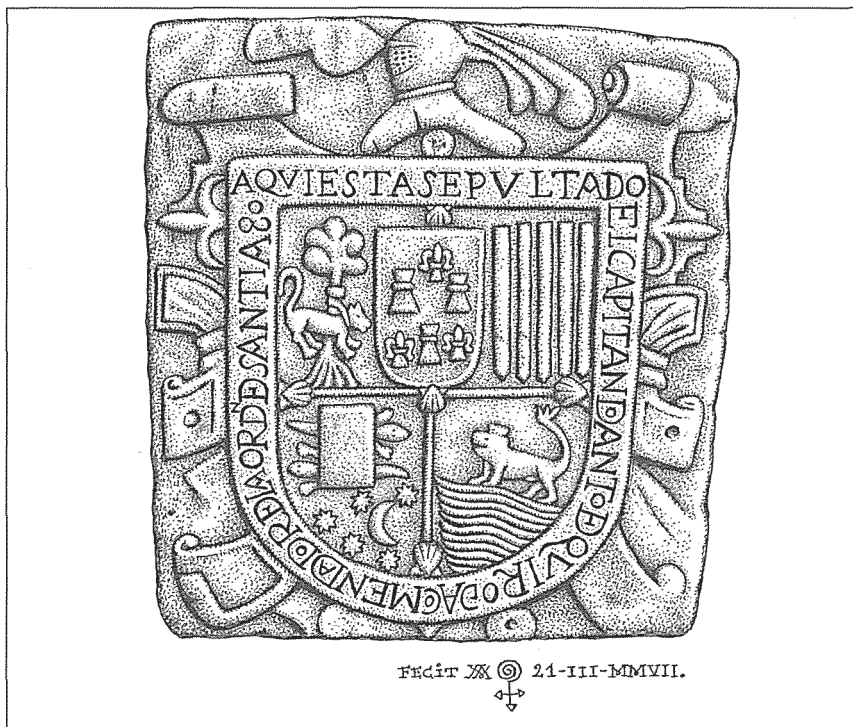
Sepulcro del comendador frei Álvaro de Quiroga en la iglesia sanjuanista de Hospital (O Inicio. Lugo).



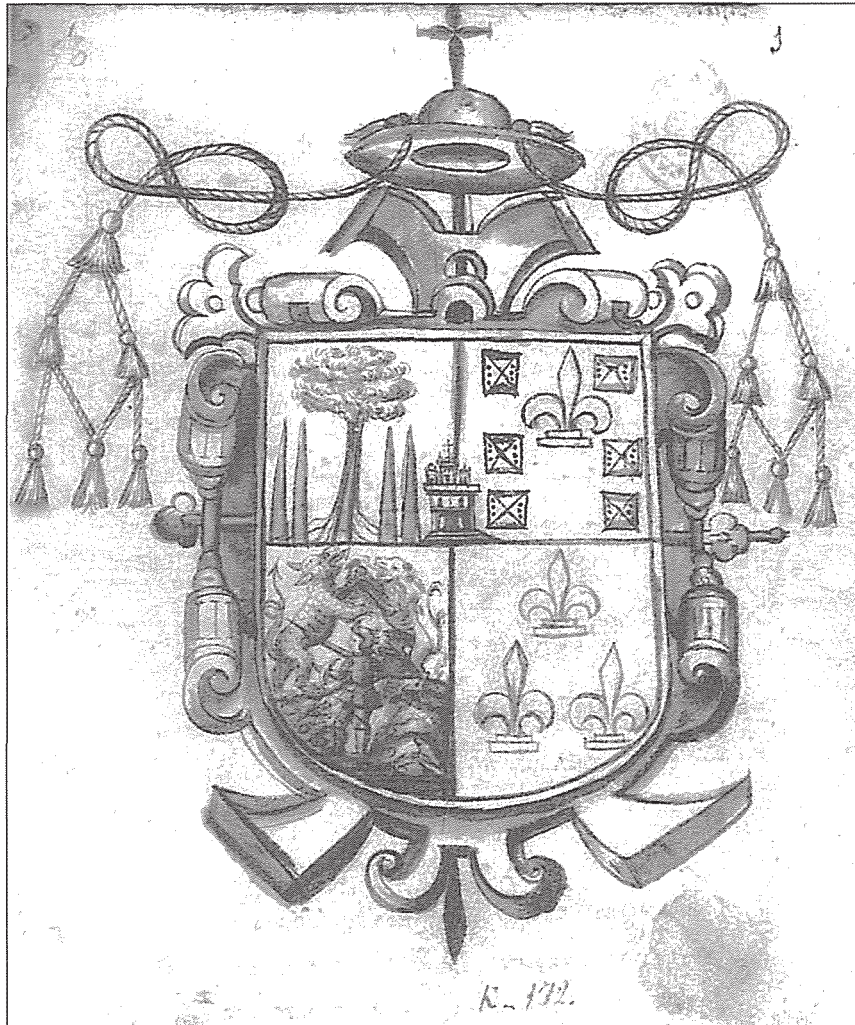
Yacente del comendador frei Álvaro de Quiroga.



Sepultura de Juan de Losada en la iglesia sanjuanista de Hospital (Quiroga. Lugo).



Sepultura del capitán don Antonio Quiroga, comendador de la Orden de Santiago, en la iglesia sanjuanista de Hospital (Quiroga. Lugo).



Fusión de estacas y carballo en las armas atribuidas al cardenal don Gaspar de Quiroga (Genealogía en verso del capitán don Antonio de Quiroga).